ARQUITECTURA

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS



SUMARIO:

AÑO XIX — NUMERO 178

CEMENTERIO del Norte

Planta general

1 1933

MONTEVIDEO

URUGUAY

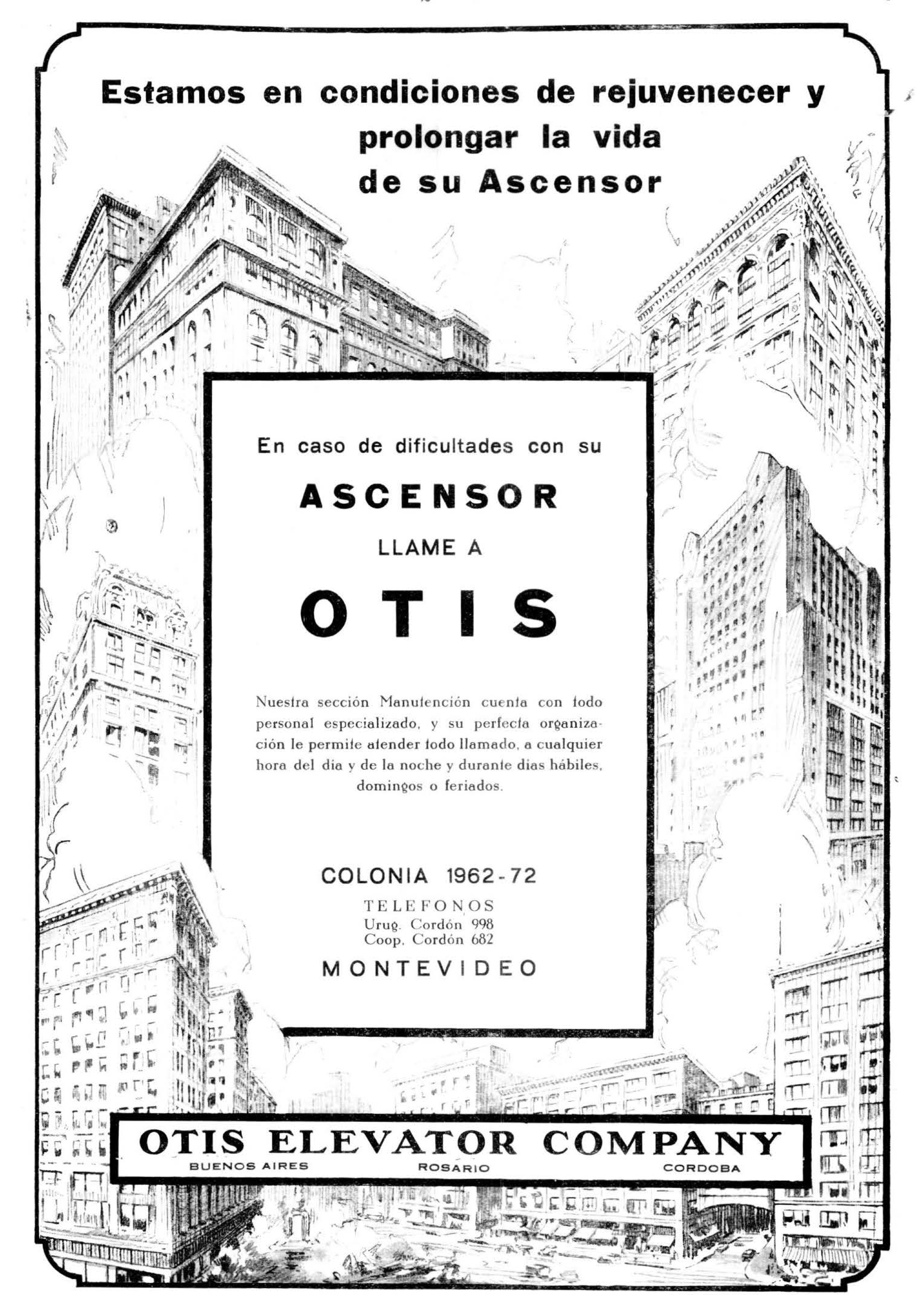
●●● HOMENAJE AL ARQ. E. P. BAROFFIO



LA CERAMICA ARTIGAS
MENDEZ HNOS.
FABRICA DE LADRILLOS Y TICHOLOS EN GENERAL
ESTOC PERMANENTE
ESCRITORIO: CALLE YÍ 1265 TELÉF. 3247 - COLONIA
FABRICA: COLÓN, AV.-AL-PEÑAROL 34 TELÉF. 516 - PASO
MONTEVIDEO.



Retracua


Estamos en condiciones de rejuvenecer y
prolongar la vida
de su Ascensor
En caso de dificultades con su
ASCENSOR
LLAME A
OTIS
Nuestra sección Manutención cuenta con todo personal especializado, y su perfecta organización le permite atender todo llamado, a cualquier hora del día y de la noche y durante días hábiles, domingos o feriados.
COLONIA 1962-72
TELEFONOS
Urug. Cordón 998
Coop. Cordón 682
MONTEVIDEO
OTIS ELEVATOR COMPANY
BUENOS AIRES
ROSARIO
CORDOBA



ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE ARQUITECTOS

DIRECTOR
Arq. M. ABADIE SANTOS

ADMINISTRADOR
Arq. J. C. SIRI

AÑO XIX — NÚMERO 178

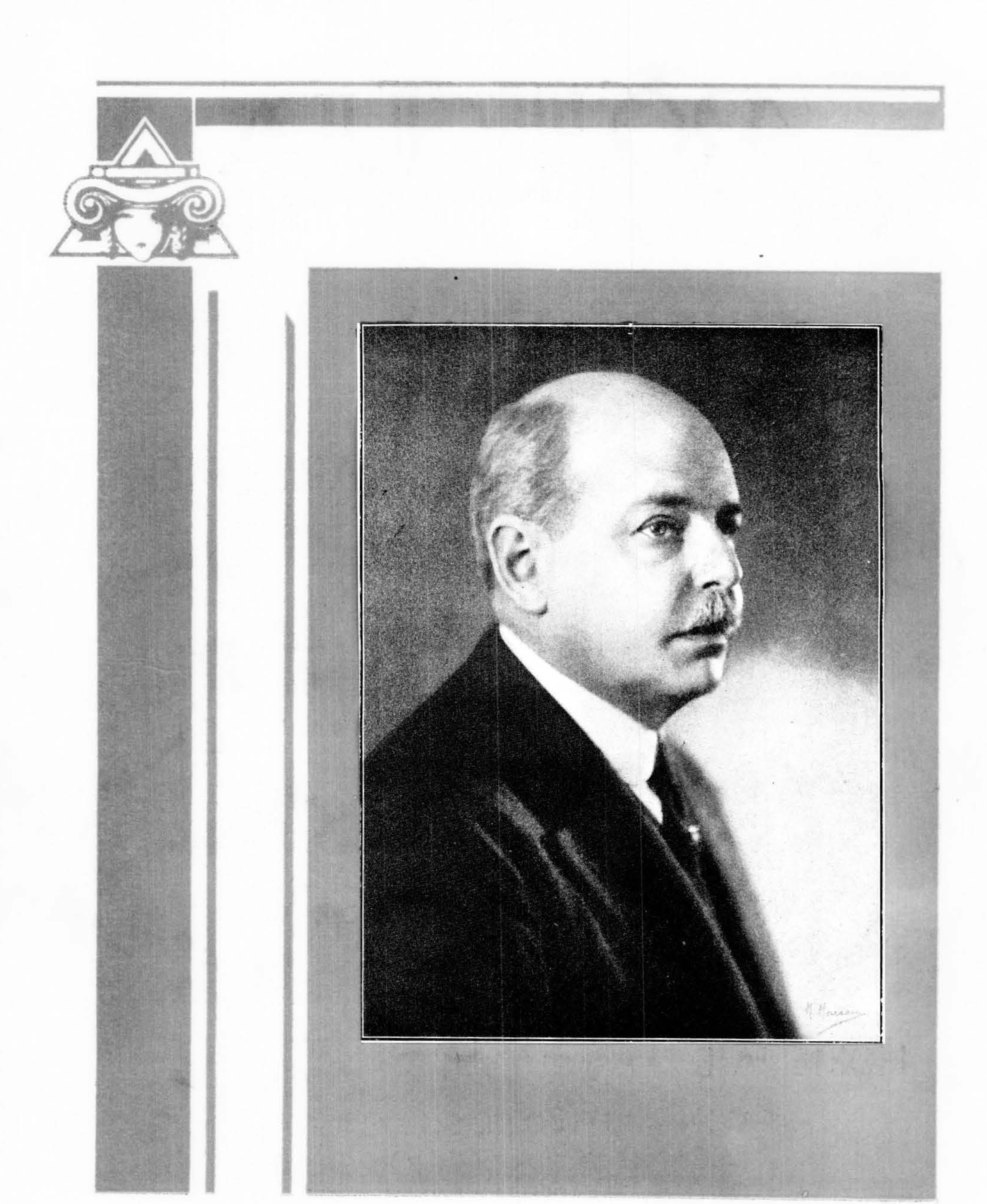
1933 - 1

AL Arq. EUGENIO P. BAROFFIO

Socio Honorario de la Academia de Bellas Artes de Milán
" " del Instituto de Arquitectura de Río Janeiro
" " y Correspondiente del Royal Institute of British Architects
" " y Correspondiente de la Asociación Cultural de Roma y de Milán
Presidente de la Sociedad de Arquitectos
Ex Consejero de la Facultad de Arquitectura y del Consejo Central Universitario
Ex Director de la revista "Arquitectura"
Director de Arquitectura del Municipio de Montevideo

HOMENAJE

CON MOTIVO DE SU DESIGNACION DE DECANO DE LA SECCION DE E. S. y P. DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



LA NUEVA DIRECCION

CON este número se inicia una nueva época para ARQUITECTURA. El honroso cargo de Director de revista, ha sido desempeñado por prestigiosos colegas que — imprimiéndole el carácter personal de sus predilecciones, sin desvirtuar el espíritu de dicha publicación — supieron orientar su gestión en el sentido del mantenimiento de los valores éticos, intelectuales, artísticos y científicos, que fluyen de la profesión en su doble aspecto de arte y ciencia.

Tan acertadas han sido todas aquellas Direcciones, que la actual mantendrá las directrices definidas a través de los 19 años de vida de la revista, como un medio de lograr el éxito que aquellos Directores han sabido procurar para ARQUITECTURA.

Es en razón de los puntos de vista expuestos, que la nueva Dirección tratará, en lo posible, de incluir en ARQUITECTURA, apuntes de interés profesional, tales son: temas jurídicos (informes periciales, tasaciones, sentencias, etc.), de construcción o de aplicación práctica, así como también, comentarios sobre arte (escultura, pintura, etc.), con preferencia de nuestro medio, bibliografía comentada, etc.

El intento va dirigido a lograr la posibilidad de rendir, andando el tiempo, una obra siempre actual y densa, donde el consultante encuentre en todo momento "alguna cosa útil", sobre el tema que le preocupe, mediante índices analítico-sistemáticos, que permitan la fácil compulsa de la obra.

La nueva Dirección de la Revista, envía su saludo a todos los colegas del país.

HOMENAJE AL ARQ. BAROFFIO

CORRESPONDE a la nueva Dirección de ARQUITECTURA, iniciar su gestión con este número, que va dirigido a destacar la relevante actuación de uno de los colegas que con más ferviente ardor han contribuido a elevar el plano de nuestra profesión, reivindicando sus principios en un medio que, como el nuestro, era naturalmente impenetrable a todo lo que significara una conquista en el orden social, conquista que si bien hoy no ha sido alcanzada en toda su amplitud, se ha logrado al menos en gran parte, merced a aquellos hombres que, — necesario es decirlo — han sido los verdaderos "leaders" de nuestra profesión. Es el arquitecto Baroffio uno de ellos y su invalorable concurso en el orden profesional, fluye elocuentemente de su acción, ya sea como miembro del Consejo de la Facultad, como Presidente de la Sociedad, como periodista o como funcionario municipal. En todas estas manifestaciones, ha sabido evidenciar su dinamismo ejemplar y su cultura superior.

Profesionalmente, su acción es vasta y conceptuosa; múltiples y de gran valor técnico, son sus artículos y comentarios publicados en ARQUITECTURA y en la prensa en general.

Como Director de la Revista en el año 1921, o como su colaborador durante mucho tiempo, ha alternado los temas de su predilección, matizando las materias puramente técnicas, con ágiles comentarios y conceptuosas crónicas en el orden artístico.

Tanto en uno como en otro género, ha conseguido tratar tópicos de gran interés profesional con el particular acierto que significa la clara visión de futuro, como se advierte en su artículo "Urbanización moderna — necesidad de su aplicación en nuestro país", y "Las Casas Populares", en los cuales el arquitecto Baroffio sienta principios de urbanología, y estudia problemas sociológicos, — cuya última palabra, aún no se ha emitido — y que constituyen temas de gran actualidad, a pesar de los tres lustros corridos que nos separan de la época de su inspiración.

La nueva Dirección adhiere, pues, al homenaje sincero y merecido que sus colegas tributan al arquitecto Baroffio, con motivo de su designación de Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad de la República, y formula votos por que su gestión en tan honroso cargo, alcance la brillantez que cabe esperar de tan prestigioso universitario.

EL ARQUITECTO BAROFFIO

NUEVO DECANO DE LA SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

UNA laboriosa vida; una vida cuya rectilínea ascensión es todo un ejemplo de virtud, de equilibrio, de rara inteligencia orientada siempre en planos superiores, es la vida de Baroffio. Y todavía esta vida es embellecida por un carácter capaz del dominio afirmativo sin ostentosa aparatosidad, con una firmeza de convicciones morales que nunca titubearon en la más leve claudicación; por eso, Baroffio, llega a culminar en la alta dirección de esos ciclos fundamentales de nuestra enseñanza, entre la respetuosa aprobación de todos.

Es reconfortante ahondar el análisis de la actuación de nuestro colega que triunfa sin nunca haber caído en las solicitaciones subalternas, ni siquiera en la insinuación para elevarse. Baroffio no sólo ha llegado siempre a sus posiciones sin jamás haber pedido nada, sino que más de una vez ha rechazado, modestamente, un encumbramiento. Y cuando como un deber ha aceptado algo que los demás le han impuesto, ha sido con el propósito bien definido, reciamente marcado, de hacer el bien desinteresadamente, lo que ha logrado sin vanos alardes y evitando la menor ostentación, contraria a su temperamento sereno.

No es de extrañar, pues, que reconociéndosele tales virtudes provoque Baroffio, en toda empresa que abrace, esa confianza, esa fe, que es excepcional irradiación hasta entre los hombres de alta capacidad mental, pero que no alcanzan, espiritualmente, las regiones de difícil acceso de la superioridad.

Esto es, moralmente, el colega que hoy triunfa.

Ya estudiante, fué Baroffio un ser de excepción; reposado, con unas infinitas ansias de saber, que le dieron una precoz serenidad de ánimo. Luego profesional, encontramos en Baroffio al animador, que luchando incansablemente está en vaguardia de aquella generación que gestó el brillante porvenir de la profesión.

No descansó en su batallar, y en el momento de recoger satisfacciones, se esfuma; tal vez en esto, todos tenemos que reprocharnos la injusticia de haberlo permitido. Pero cuando hay que luchar de nuevo, Baroffio vuelve a la palestra, siempre con fe y con tranquila convicción, para servir de fiel entre las impetuosidades juveniles y la abulia de los descreídos o la inercia de los apáticos y reticentes. Ni espectacular ni timorato; modesto por idiosincrasia, mas cuidando siempre su huerto íntimo.

Así lo vemos en el antiguo Consejo de la ex Facultad de Matemáticas, en el de nuestra actual Facultad de Arquitectura y, sobre todo, en la Sociedad de Arquitectos, donde no hay una iniciativa que realizar, aunque comporte una incomodidad y a veces amarguras, que a él no lo capte y la defienda con fervor de apóstol.

Pero su equilibrado espíritu, suave en la expresión y firme accionando, no le crea enemigos; su caballeresca actitud es respetable siempre y siempre respetada por todos, porque su bondad ingénita, su temperamento humano y comprensivo no ahonda las heridas de la lucha con el sarcasmo ni aún con la ironía.

Como funcionario, fundador de los servicios de arquitectura de nuestra Comuna, en momentos que aún se ignoraba su eficiencia, encauzó su acción en criteriosa labor y con el real sentido del ambiente. Su capacidad ejemplar de honestidad, de metodización administrativa, de sabia orientación técnica, es tan fuerte que le permite levantar con talento el terrible peso de miles de expedientes burocráticos que lo abruman, para dejar aparecer al realizador arquitecto en obras de amplias miras, entre las cuales lo afirma y consagra su triunfo, en 1912, en el concurso del plano regulador de Montevideo, por no citar sino la de mayor envergadura.

Pero en su acción directiva hay, además, una faceta moral, cual es la justa apreciación de las relaciones funcionales con sus colegas. Por eso, éstos lo eligen su juez en infinidad de concursos y se puede afirmar, que no ha habido un certamen arquitectónico importante en el país, donde el criterio de Baroffio no haya ido a dar, pródigamente, su dilatada experiencia, la justeza de su juicio y la garantía de su honradez acrisolada.

No existe, pues, acción social, ya en los Congresos de Arquitectos, en la docencia o en la vida profesional y administrativa, que no esté impregnada de su recto pensamiento. Esta misma revista se ha honrado con su dirección y sus múltiples colaboraciones dejan apreciar un galano escritor, dueño de una cultura excepcional y permanentemente renovada. Viajero impenitente por todos los confines de las artes, captador de todas las bellezas de la vida mental, su aptitud para la enseñanza — a la cual ha dado ya más de veinticinco años de energías y la prueba de más de una década en cargos dirigentes, — es una noble herencia de su hogar.

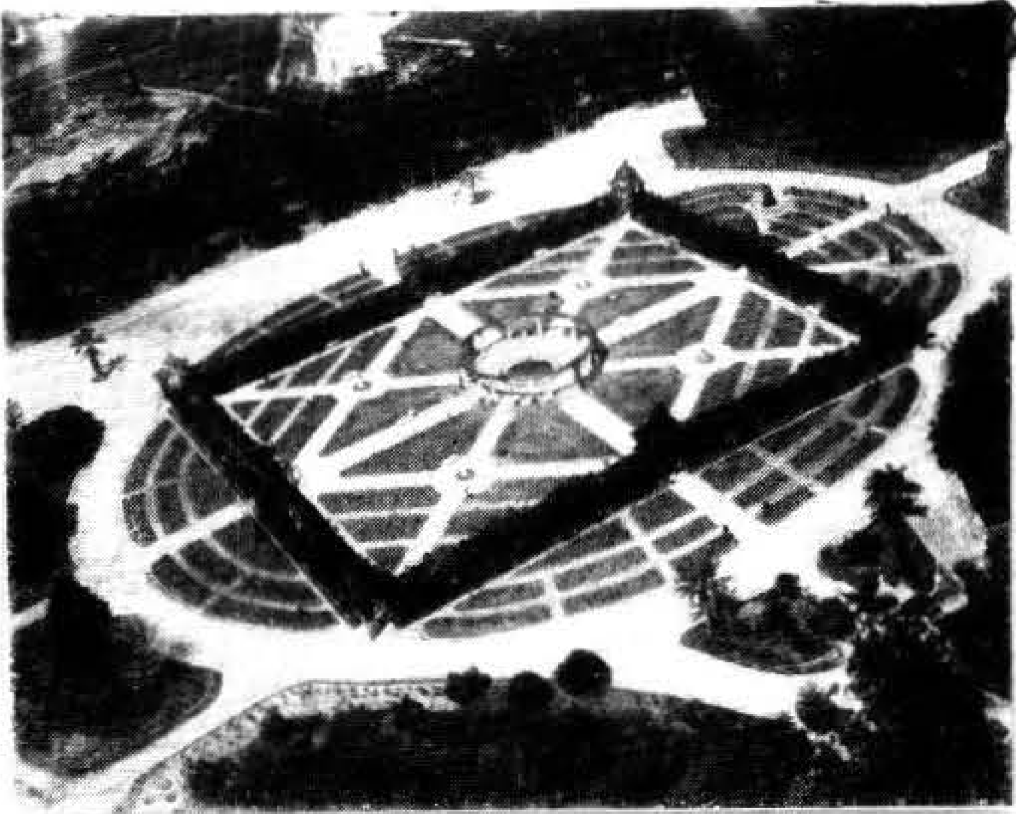
Es, por lo escuetamente expuesto, que prestamos nuestro asentimiento moral a la feliz elección de tan dilecto colega para dirigir a la juventud, en los más trascendentales pasos por la vida y sentimos el placer de proclamar que está bien donde está, llevado por sus indiscutibles merecimientos y capaz de la abnegación que el cargo impone.

En él será ejemplo, — sin lo cual toda jerarquía es efímera — para ser censor y director de juventudes. No es un teorizante aferrado a pragmáticas; su escuela es su vida pródiga de enseñanzas y su recto criterio.

Baroffio afianzará con sus altos méritos y con su austera acción, el prestigio de nuestra actividad universitaria. Depositamos en él la inquebrantable fe que siempre nos ha inspirado.

A. R. C.

● ● ●



ROSALEDA DEL PRADO
Proyectada por el Arq. Baroffio.

EL ARQUITECTO BAROFFIO

EN EL MUNICIPIO

EL arquitecto Baroffio ingresó a la Municipalidad, como jefe de la Sección de Arquitectura, cuando ella fué creada — el 1.° de enero de 1907 — habiendo sido, por lo tanto, quien tuvo a su cargo exclusivo, el organizarla y orientarla en el sentido de llenar la importantísima misión que le cabía dentro del Municipio.

En esa época, lo relacionado con esa rama de la edilicia, estaba organizado deficientemente, debido a que los funcionarios públicos que la dirigían, veían restringida su esfera de acción, por no ser arquitectos, no pudiendo encarar en toda su amplitud la misión social que correspondía al Municipio y que en cambio, entendió claramente el arquitecto Baroffio.

En esas circunstancias, su tarea se tornaba por lo tanto, muy delicada y debía, en consecuencia, proceder con prudencia, ya que el estado de cosas creado hasta ese momento, así lo exigía; pues tenía, necesariamente, que tomar algunas medidas completamente nuevas, introduciendo modificaciones fundamentales en lo existente.

En este orden de ideas, racional, científico y prudente, fué realizando obra positiva, con ordenanzas como la relativa a *"andamios y demoliciones"*, otra que establece las *condiciones de funcionamiento* de los locales para espectáculos públicos, que formulada en una forma completa y amplia, fué aprobada solamente en lo referente a salones para exhibiciones cinematográficas, quedando siempre por considerarse la otra parte de aquélla, por las comisiones del Concejo.

Su colaboración en todas las disposiciones relacionadas con la reglamentación sobre *"altura de edificios"* y *"salientes"*, fué de eficacia en el sentido de armonizar la libertad de acción de los arquitectos con los intereses de orden público; su intervención como miembro de la Sociedad de Arquitectos y como funcionario municipal, contribuyó a encauzar debidamente y en forma práctica, la sanción de la ordenanza sobre *"Higiene de la Habitación"*, reclamando para los arquitectos la capacidad técnica para *proyectar*.

Toda la obra del arquitecto Baroffio, diseminada en infinidad de expedientes relativos a problemas de carácter general, de estética urbana y de edificación, es muy grande y ha contribuído enormemente al engrandecimiento y mejoramiento de nuestro arte, aun cuando naturalmente, no siempre le haya sido posible hacer prevalecer su opinión, frente a los elementos dirigentes; pero siempre, eso sí, dejando sentado su criterio de técnico, en todas las opiniones que emitía.

El buen sentido y las condiciones relevantes puestas de manifiesto en su larga actuación, como Director de Arquitectura, Director de Paseos y Director de Obras Municipales,—interinamente estos dos últimos—lo han llevado a que sea hoy el asesor de la autoridad municipal, en materia de urbanología.

Desde este último cargo, podrá hoy coordinar el movimiento indispensable para poder obtener el plano orgánico-funcional de la Ciudad, tan necesario para que ésta pueda exteriorizar su vida urbana a través de sus más racionales medios.

En este sentido cabe destacar, que el distinguido colega es autor, allá por el año 1912, del Plano Regulador, — que fué objeto de alta distinción por parte del Jurado, al otorgarle el 3.er Premio en el Concurso promovido con ese fin — y en mérito del cual hay que decir que en él sentaba principios tan criteriosos que, a pesar de la defectuosa urbanización que se ha realizado, "hilvanando ideas", *ya son realidad en nuestro medio,* muchos de aquellos conceptos.

H. A. y L.

ARTICULOS DE LA PRENSA

Extractamos de la intensa producción periodística del Arq. Baroffio publicada en la Prensa, "ARQUITECTURA" y diversos folletos, los siguientes artículos y reportajes sobre temas profesionales, así como comentarios sobre su actuación como arquitecto municipal.

EL PROGRESO ARQUITECTONICO. SUS MANIFESTACIONES EN MONTEVIDEO

"Diario del Plata"
18 de Junio 1921

Advertir el progreso en cualquiera manifestación de la vida civilizada, supone una previa comparación entre las formas que ella afecte a través del tiempo. Y para señalar el carácter de ese progreso, es menester estudiar las condiciones de relatividad con los fenómenos que pueden influir en su determinación y en la forma particular con que se acuse.

De un modo general, el cambio de programas que impone el desarrollo de una ciudad para sus manifestaciones arquitectónicas, y la evolución que en consecuencia se opera en las orientaciones prácticas y estéticas que originan las expresiones características de una época, logran modificar la arquitectura en forma que mejor responda, en su organismo y en su decoración, al nuevo medio natural y social de que surge como fenómeno derivado del progreso general. Y ese fenómeno va acompañado de otras manifestaciones que responden igualmente al influjo del mismo estado social, en el perfeccionamiento de los ideales estéticos que completa la satisfacción de las exigencias de la vida, con el gusto artístico más amplio.

Montevideo, ciudad nueva, de menos de dos centurias de existencia, con un emplazamiento favorable al desarrollo urbano, de importancia comercial que le da su posición geográfica y su función política, ha impuesto en su rápida evolución programas sucesivos, determinados por el progreso de su medio social y económico, y que le han hecho adoptar formas de disposición y de expresión estética de varia solución al problema arquitectónico.

Desde las primeras construcciones civiles del tiempo de la dominación española, hasta las más importantes de nuestros días, el estado social de cada período histórico, influyó directamente en las manifestaciones arquitectónicas, que se ajustan a las limitaciones del medio económico, a las exigencias de la población, a la cultura del pueblo y a la capacidad técnica de los elementos propios o extraños de que era dado disponer. Pero, no en todos los períodos se subordinaron las formas de arquitectura al conjunto de condiciones propias y características del medio natural.

Aún hoy día, en medio de una reacción crítica, tendiente a evitar los excesos de imitaciones pueriles, anacrónicas e ilógicas, Montevideo no presenta en Arquitectura el tipo orgánico y decorativo que responda principalmente al ambieente natural, y se ajuste a las necesidades y costumbres propias del país, y a las exigencias de una cultura que menos refleja y formal, acuse un sentimiento independiente y local, dentro de los principios universales de la razón y de la belleza.

Al período colonial, de construcciones simples, sobrias, reflejo de un estado social sencillo, siguió otro de más complejo carácter, de más técnica significación, y las obras de esa época, productos de influencias varias, de origen europeo diverso, representan en el proceso evolutivo de la Arquitectura Montevideana, los primeros jalones colocados en el camino del progreso edilicio de nuestra vida de nación independiente y de formación cosmopolita.

Más tarde, la adaptación de formas estructurales y decorativas, en que domina casi siempre una tendencia al arte del renacimiento, que como dice el arquitecto Christophersen, "es un vestigio del arte italiano, de ese arte que por snobismo fué tachado de ignominioso, cuando otras modas inundaron nuestras calles, modas que nacieron muertas..." Y felizmente para el arte no prosperaron las formas absurdas, que hijas de la aberración estética de otras sociedades complejas y evolutas, mal podían adaptarse al medio artístico incipiente de Montevideo.

En esa época, que abarca casi toda la segunda mitad del siglo XIX, se inicia la producción arquitectónica de nuestra ciudad con obras de mérito, dentro de su espíritu

de economía que resultaba del estado general del país, y coincidiendo luego con el rápido desarrollo de la ciudad cuando la inmigración de operarios italianos traía el mayor contingente extranjero para incremento de la población, se levanta la mayor parte de los edificios de la planta urbana, generalmente por obra de los constructores o maestros de obras, que funcionando como arquitectos, aplicaban las reminiscencias o los conocimientos adquiridos en su patria, al cumplimiento del programa de necesidades de esta ciudad en formación. Con sano criterio de observación, con espíritu de ponderada imitación, hicieron esos inteligentes artesanos una aplicación discreta de las formas consagradas en el campo estético, al organismo constructivo impuesto por las costumbres y lógicamente adaptado al clima del país y a la capacidad económica de la época. No pocos de esos meritorios constructores eran más que puramente prácticos. Eran elementos de cultura limitada sí, pero de arraigo en sus sentimientos, y en dosis necesarias como para hacer de ellos unos excelentes directores de ejecución de simples estructuras arquitectónicas a las que solamente dedicaron, en general, su actividad profesional. Las obras más complejas, las de mayor significación, quedaron casi siempre para los técnicos, extranjeros o uruguayos, educados profesionalmente en el extranjero.

Pasada esa época (que es también la que acusa el mayor empleo de materiales nobles), ya a fines del siglo pasado, sobreviene un período de fomento edilicio, y Montevideo, sin elementos preparados en número suficiente para responder al pedido del aumento de construcciones, ve improvisarse constructores que con el auxilio de dibujantes de limitada cultura artística, cubren los solares yermos de la ya amplia ciudad, con una edificación sin carácter, inarmónica, de aspecto provisional, de construcción casi siempre defectuosa por el mal empleo de los materiales, y de una aparente y ficticia suntuosidad.

Ya desaparecen en este período los caracteres de la edificación amplia de un solo piso, que en el anterior se mantenía desde el principio de la ciudad. Los terrenos se reducen, las plantas se contraen, las fachadas son ridículas parodias de construcciones de otros países y las formas relativas a materiales nobles, son reproducidas con productos de pacotilla.

Fundada la Facultad de Matemáticas, egresan los primeros alumnos arquitectos, y la fe, la capacidad técnica adquirida con el estudio, hace de ellos los heraldos de una nueva idea rectificadora de los falsos conceptos imperantes. Los poderes públicos, los particulares, acentúan cada vez más su espíritu de progreso en la edificación y el desenvolvimiento del país en todas sus manifestaciones, crea una conciencia pública más ajustada al verdadero estado nacional y más en armonía con los deseos que deben animar a los pueblos jóvenes.

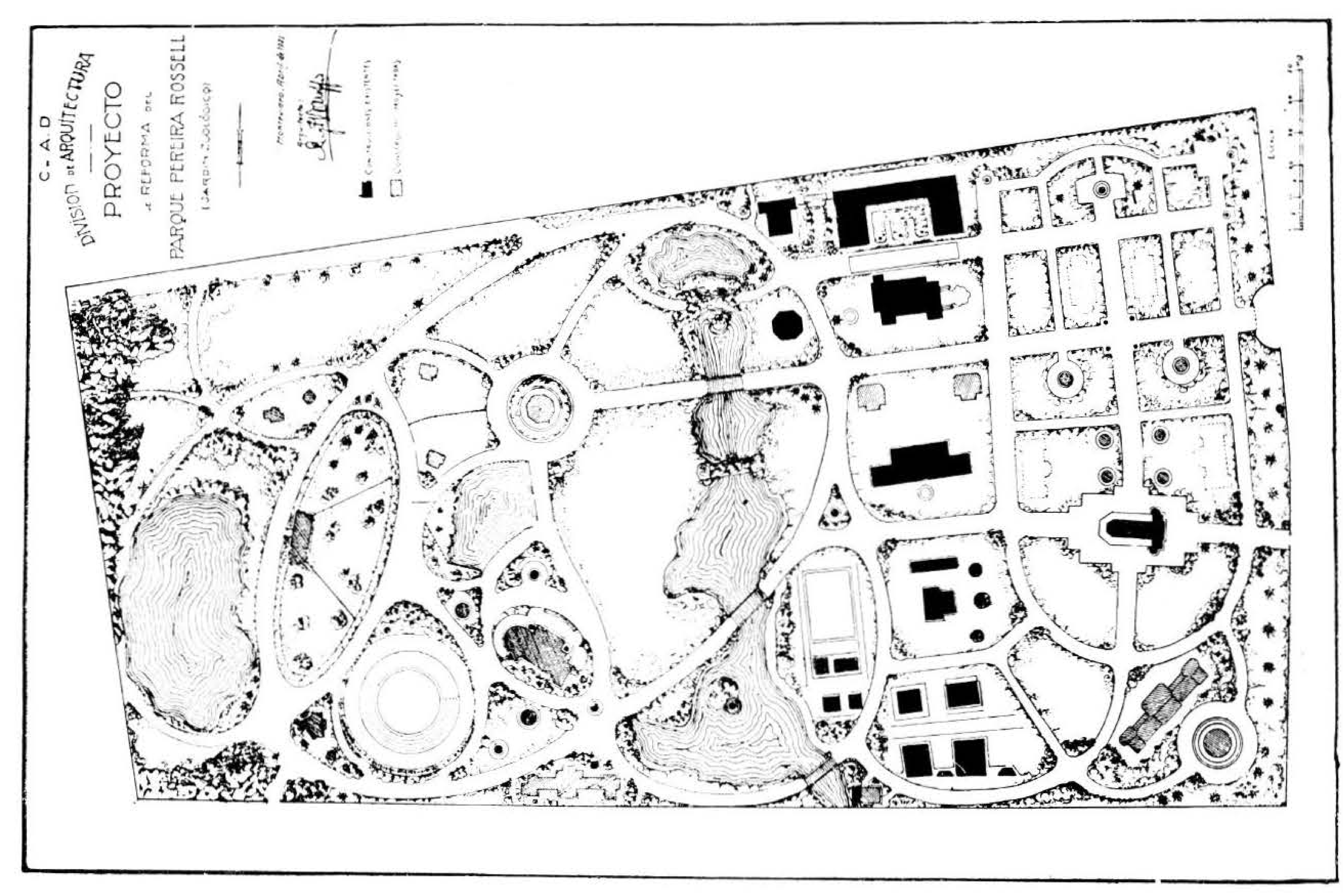
Entretanto, el comercio, la industria, exigen del arte arquitectónico un organismo que responda a las nuevas necesidades y a la cultura artística más difundida, afine el sentido crítico de la población, obligando al arquitecto a ejercer más racionalmente su misión técnica y a expresar en sus líneas mayor espíritu de selección y menos ostentación de abigarrados ornamentos, incoherentes e inorgánicos.

En el momento actual, creada desde hace unos años la Facultad de Arquitectura, los arquitectos nacionales son ya en número suficiente para las exigencias del movimiento edilicio de esta capital, y acentuada la marcha ascendente de los progresos nacionales, los programas se definen con tendencia a una juiciosa adaptación al medio, con criterio ecléctico, preparador de las futuras afirmaciones arquitectónicas de carácter local. Los adelantos de la técnica moderna, proponen actualmente a los arquitectos, nuevos organismos, nuevas estructuras, a las que es necesario dar formas estéticas en armonía con su función utilitaria y mecánica. Y respondiendo a esas imposiciones, Montevideo, ciudad nueva, debe presentar en su conjunto, el aspecto de un agregado de soluciones singulares, de los nuevos problemas planteados.

Entretanto, cabe afirmar, para satisfacción de nuestro medio intelectual, que esta ciudad es la única de la América latina, en que el último grado, el más elevado que se registre en el progreso arquitectónico del país, corresponde a la obra casi exclusiva de los hijos del país, educados profesionalmente en el país. Salvo raras y honrosas excepciones, todo cuanto de más notable cuenta Montevideo en materia arquitectónica, ha sido concebido y dirigida su realización por los arquitectos nacionales. Es bien fundada, pues, la esperanza de que cuando las orientaciones estéticas del público en general, supongan un sentimiento más hondo, y menos formal, cuando la acción refleja de otros ambientes, ejerza menos influencia decisiva en los gustos de nuestra sociedad, los arquitectos sabrán corresponder a los nuevos problemas planteados, con honesta probidad artística, con exacto concepto de la realidad ambiente, con perfecto dominio de las realizaciones técnicas.

La obra de señalar el progreso arquitectónico, que es síntesis en su expresión, de otros progresos concomitantes, resulta obra de enseñanza, obra reconfortante, rectificadora y justiciera, que redundará en positivos beneficios para el adelanto y la preparación de nuestro idealismo estético, de nuestro ambiente original, deducido de la selección de todo cuanto es capaz de representar una sana fuente de inspiración, una guía para la adaptación racional de las formas consagradas o de las que surjan iniciándose, a las exigencias de la nueva vida, de las nuevas ideas.

Eugenio P. Baroffio



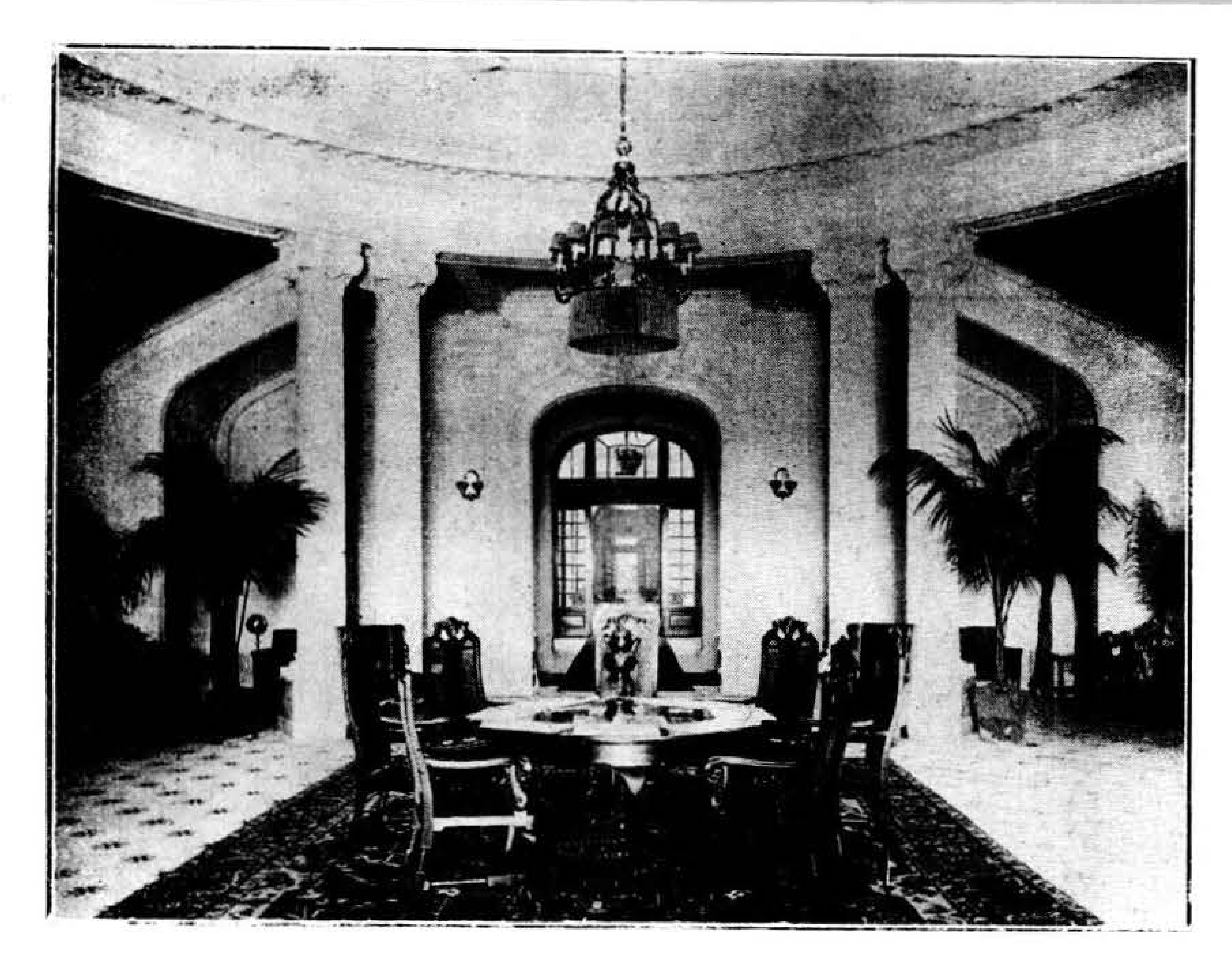
EL JARDIN ZOOLOGICO

BARRIO JARDIN DEL BUCEO

HOTEL CARRASCO

INTERIORES

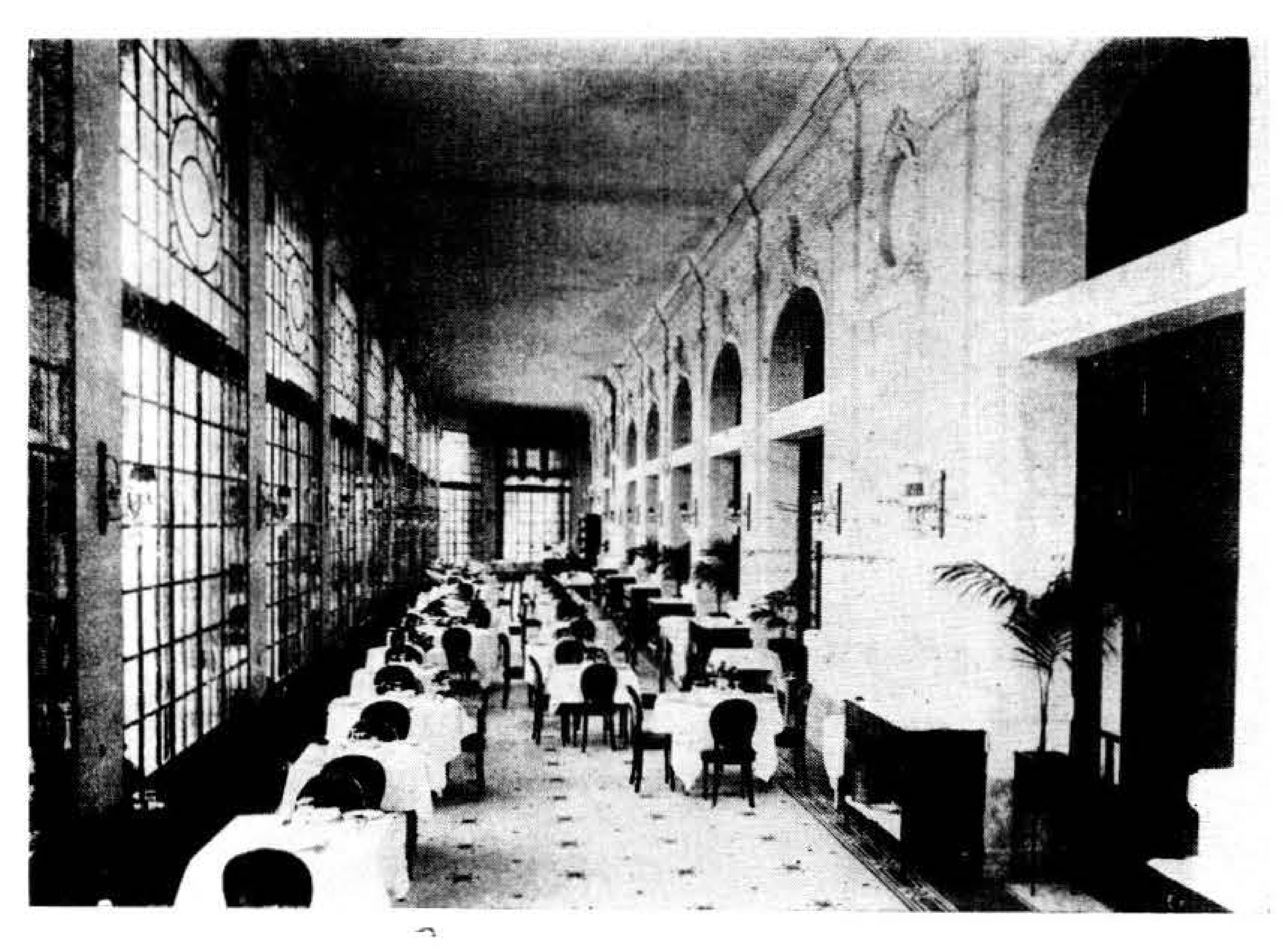
Arq. E. P. Baroffio



HALL DE ENTRADA.

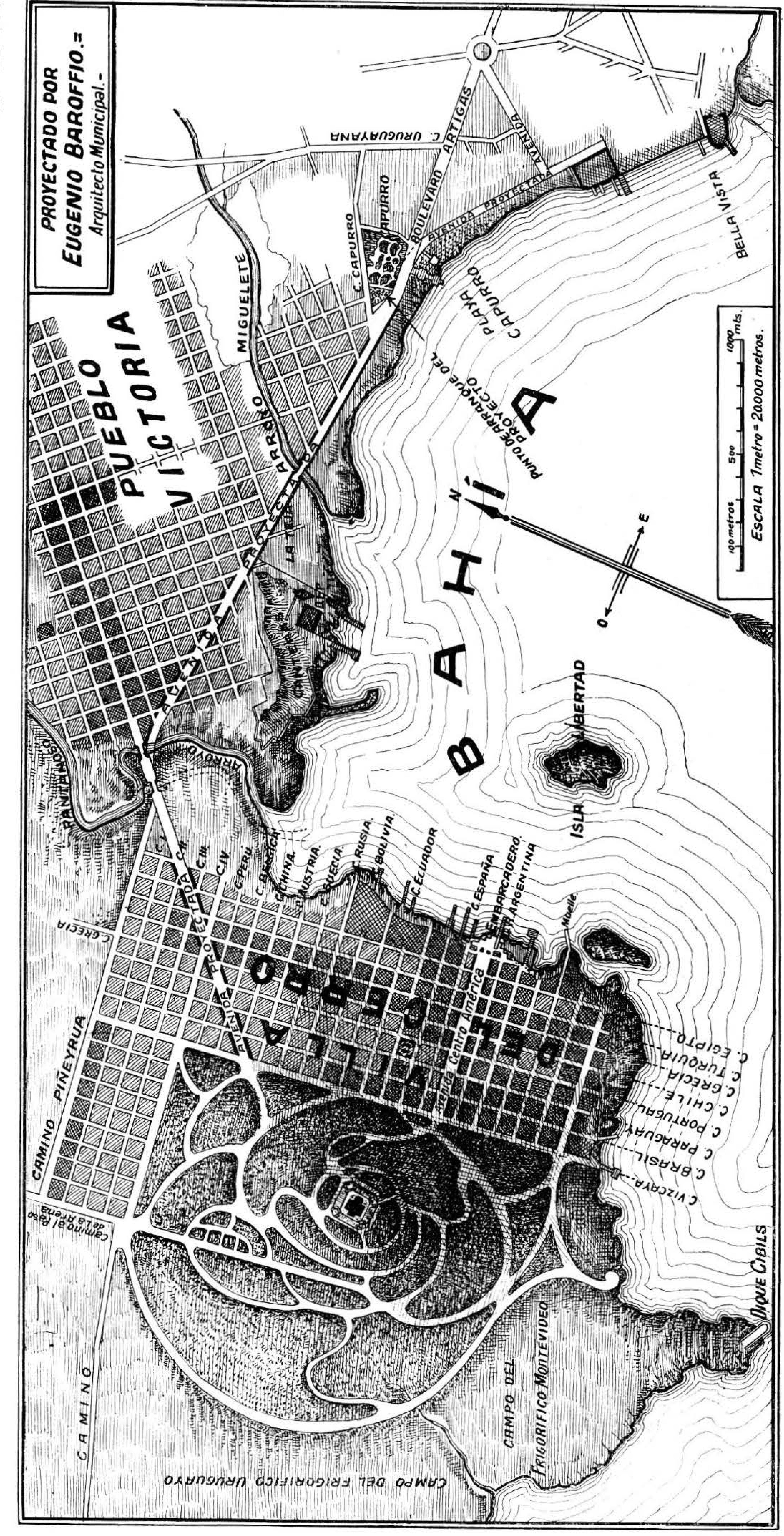


PASAJE.



GALERIA.

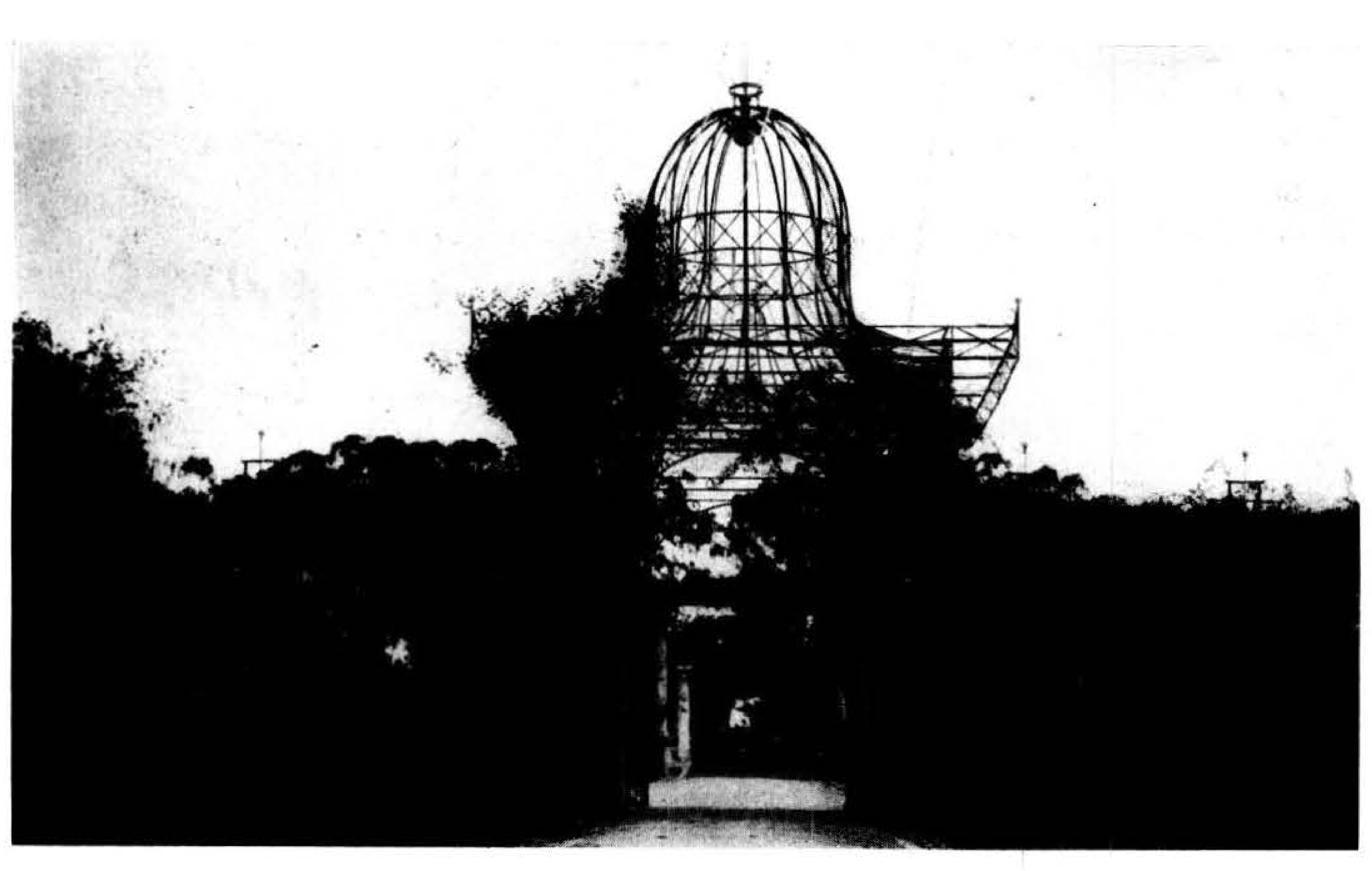
PROYECTO DE PARQUE EN EL CERRO



PLANTA. GENERAL.

BARRIO JARDIN DEL PARQUE RODO

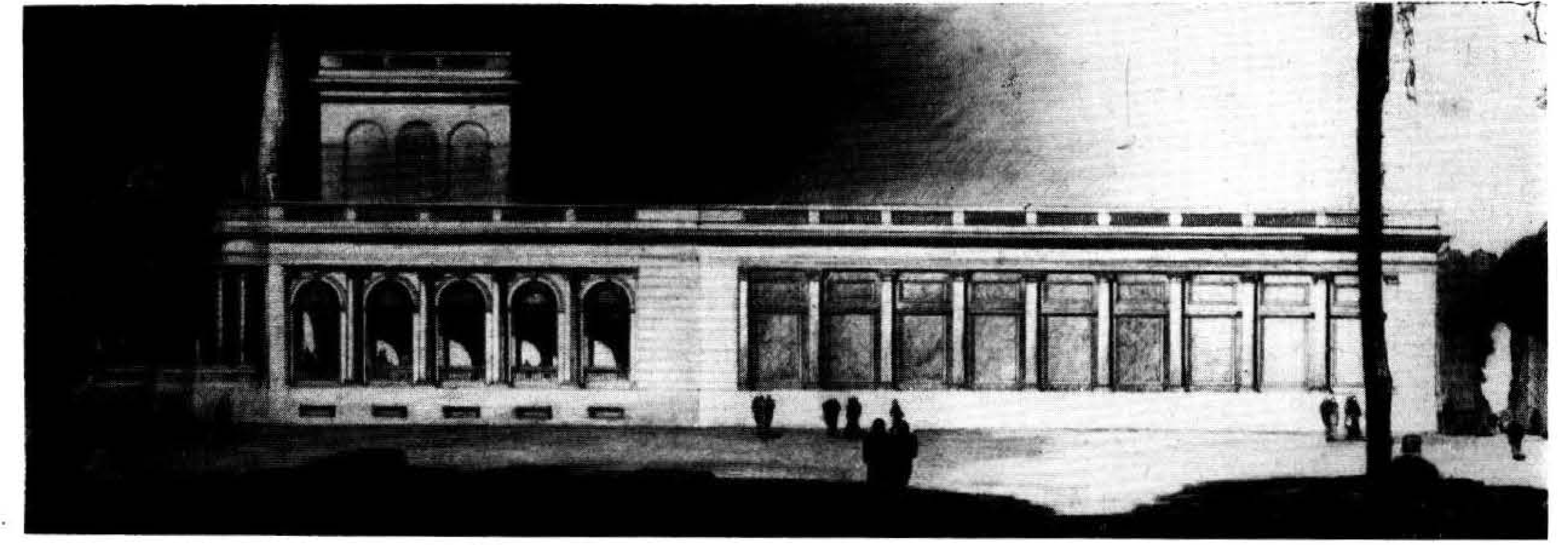
MONTEVIDEO
PROYECTO DE BARRIO-JARDIN: 1913
CALLE DURAZNO
C. 18 de JULIO
C. PATRIA
C. VICTORIA
C. CONSTITUYENTE
BULEVAR ARTIGAS
CALLE SAN SALVADOR
CALLE SAMUEL LAFONE
ESPAÑA
CALLE 21 de SEPTIEMBRE
BULEVAR Gral
CAMINO SAMAYUA
PARQUE URBANO
Esc. 0 10 20 30 40 50 100 M
1913



Arq. E. P. BAROFFIO

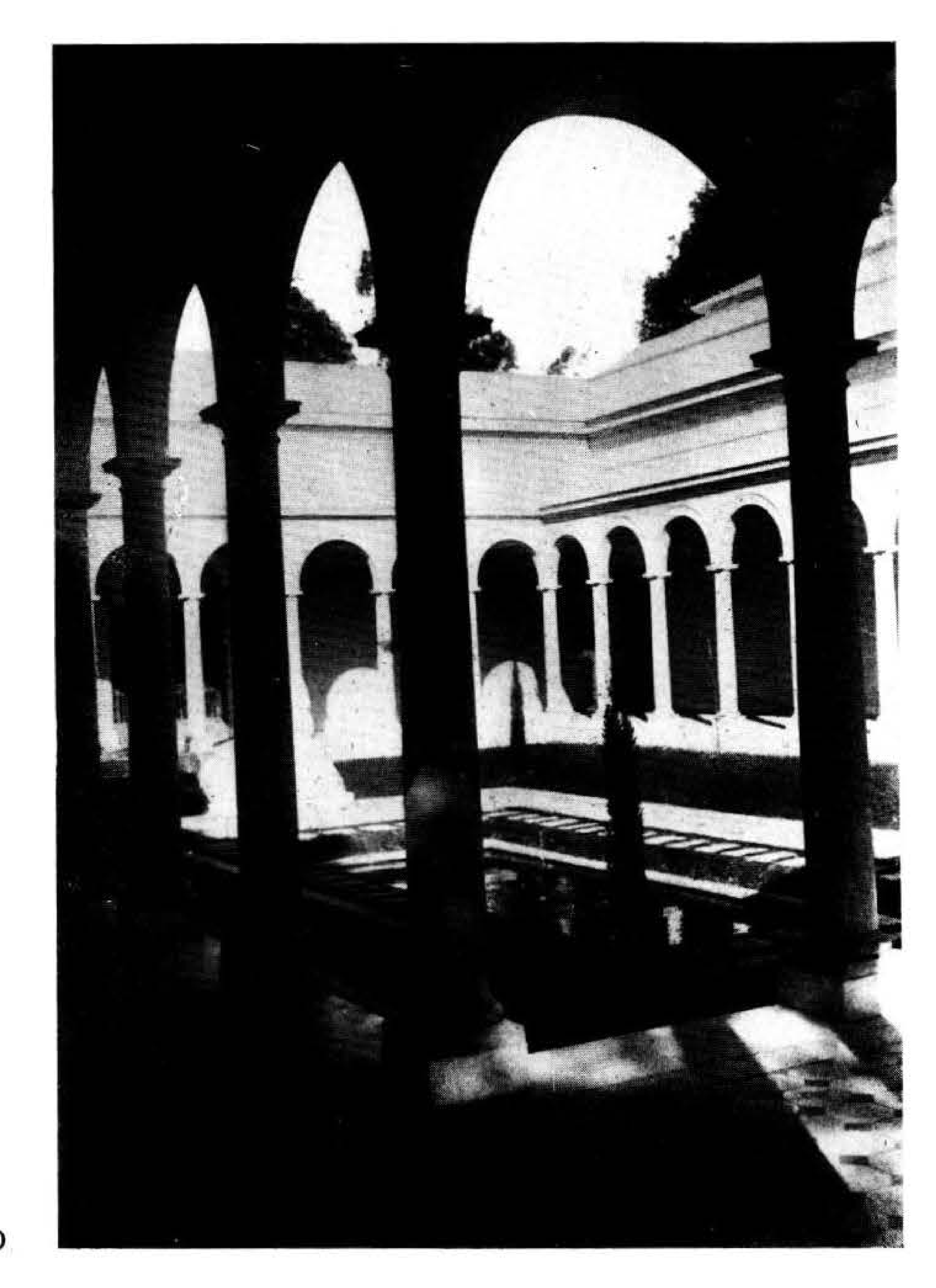
ROSALEDA DEL

PRADO



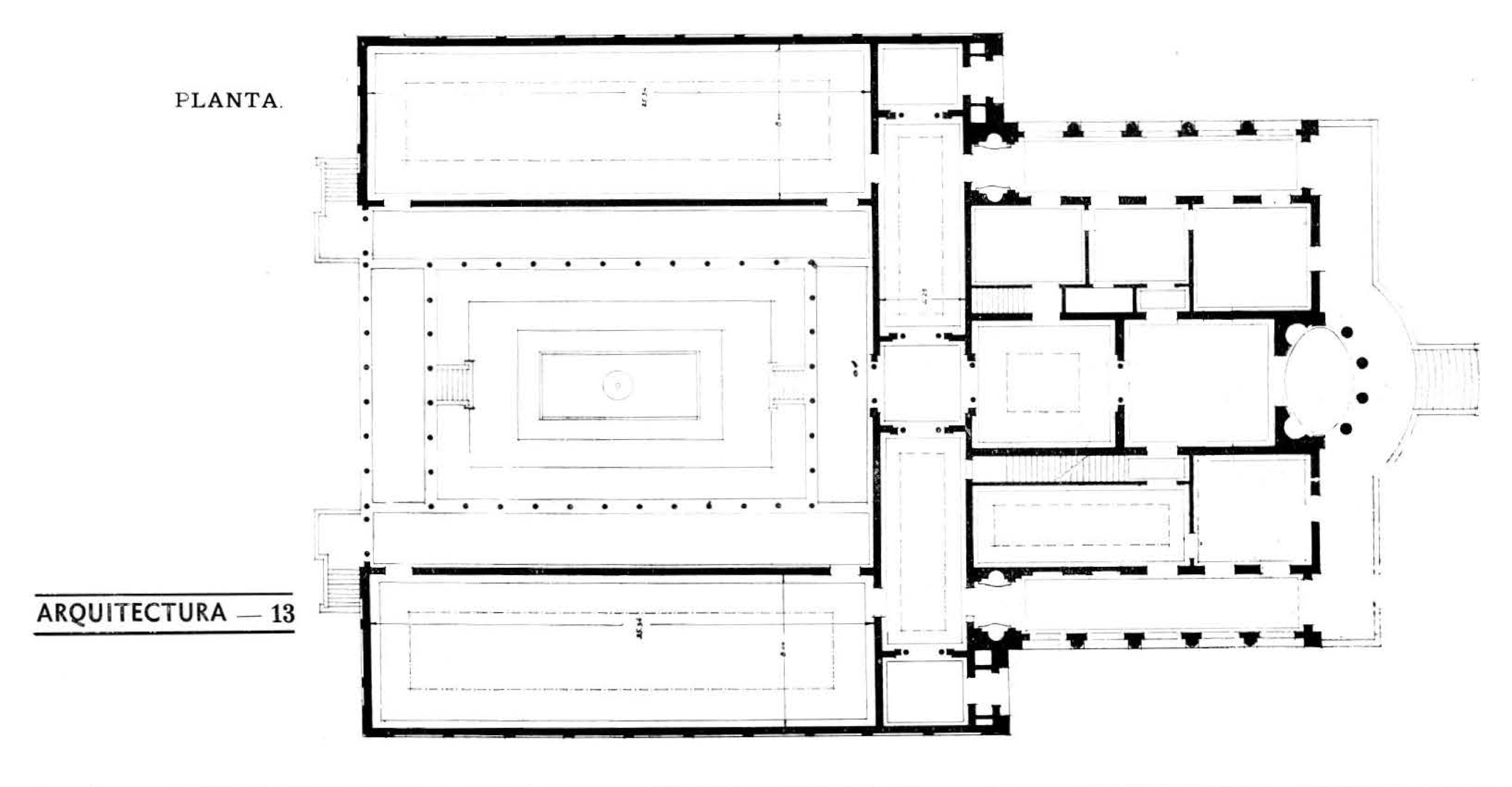
FACHADA LATERAL.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES



EL CLAUSTRO

PLANTA.



CEMENTERIO DEL NORTE

CARACTERISTICAS DE ESTA IMPORTANTE OBRA

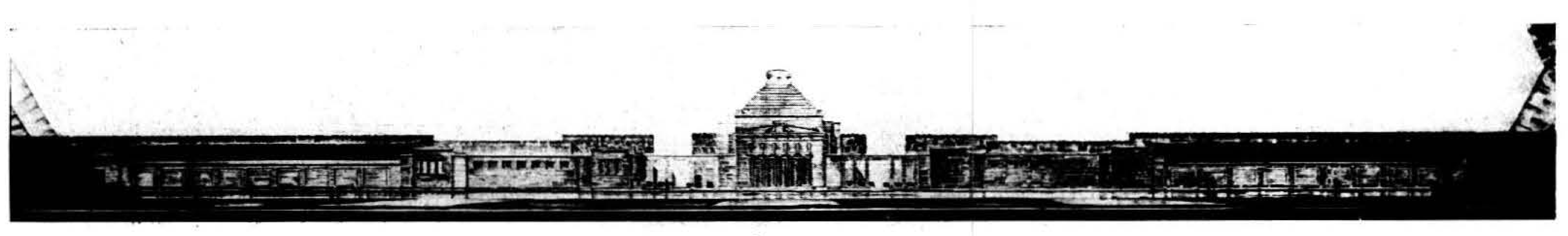
"El Ideal"
Setiembre 6 de 1929

Ya vimos en nota anterior la forma en que se ha proyectado la construcción del gran Cementerio del Norte, a fin de que cumpla todas las exigencias sociales e higiénicas que las construcciones de este carácter plantean en nuestros tiempos. La planta del Cementerio, cuya fotografía publicamos hoy, da idea de la distribución de los servicios mucho mejor que cualquier otra referencia. A la izquierda de la entrada están las edificaciones destinadas a oficinas para administración, archivo y contralor del Cementerio. A la lerecha, los depósitos de cadáveres comunes o infecto-contagiosos y los locales para que las familias modestas velen a sus deudos.

El gran Salón de Ceremonias, sigue a la puerta de entrada y después de ello empieza la primera zona de sepulcros. Contemplando todas las necesidades sociales, el Cementerio está dividido en dos partes: una, destinada exclusivamente a sepulcros y es la primera después de la entrada, y otra, destinada a fosas y es la última. La parte destinada a sepulcros ha sido subdividida en dos zonas. La primera, tiene un carácter exclusivamente monumental. Los sepulcros en ella comprendidos, estarán distribuídos geométricamente entre macizos de arbolado, y la parte exterior del patio, la cierra una serie de monumentos adosados a la pared, protegidos por un pórtico.

Hay que tener en cuenta, que tanto en esta parte, como en el resto del cementerio, aunque naturalmente según las necesidades del servicio, existe una tendencia a que prepondere la masa de jardines sobre los sepulcros y sepulturas, con el objeto de dar a la fúnebre mansión el menor ambiente posible de tristeza. Un frondoso arbolado se encargará de extender doseles de verdura sobre los monumentos funerarios y las tumbas. La Avenida principal del Cementerio que lo atraviesa por el centro, es de un ancho de treinta metros, en lo que supera a las avenidas centrales de los otros cementerios locales

PLANTA GENERAL.



ALZADO.

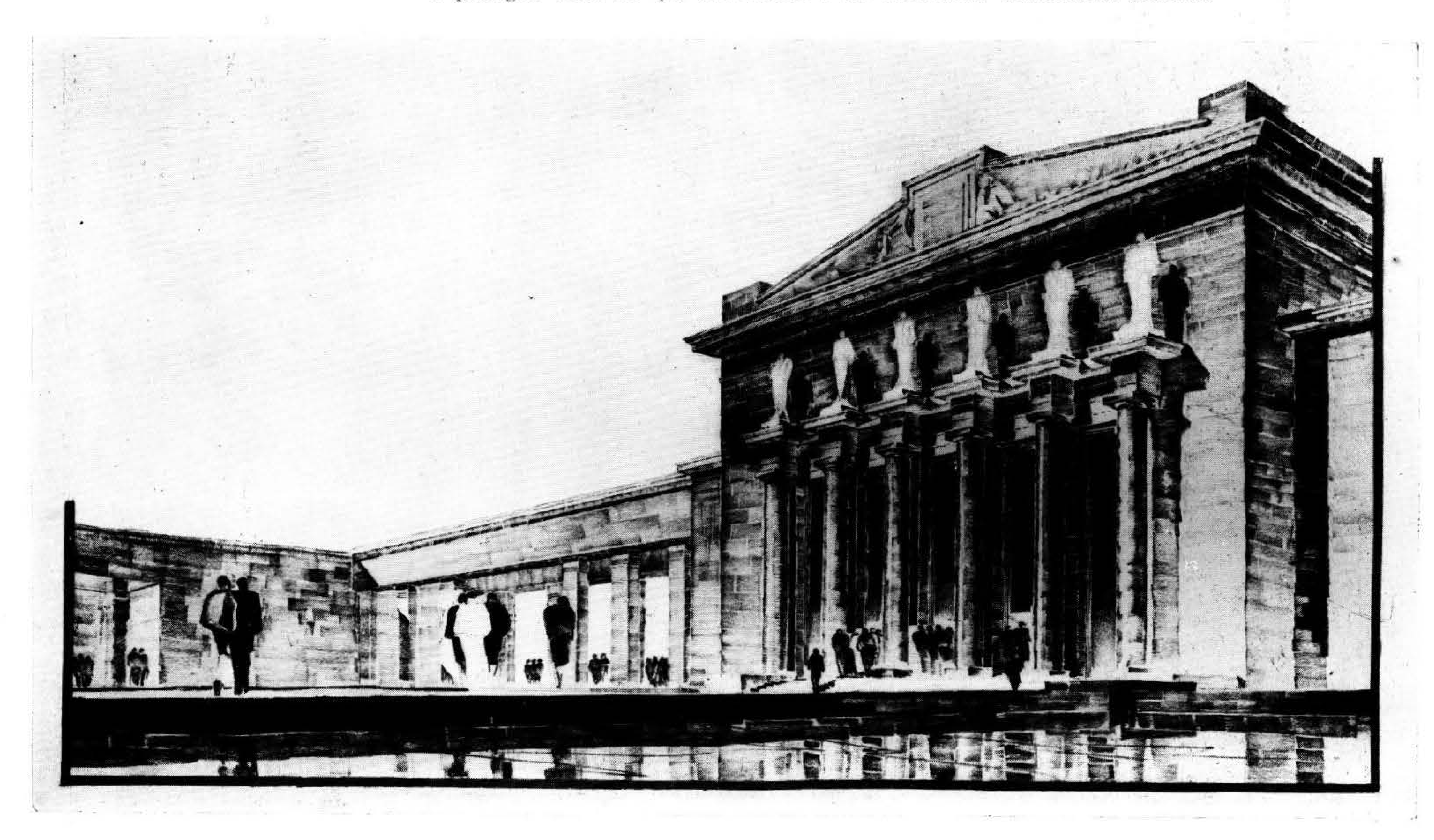


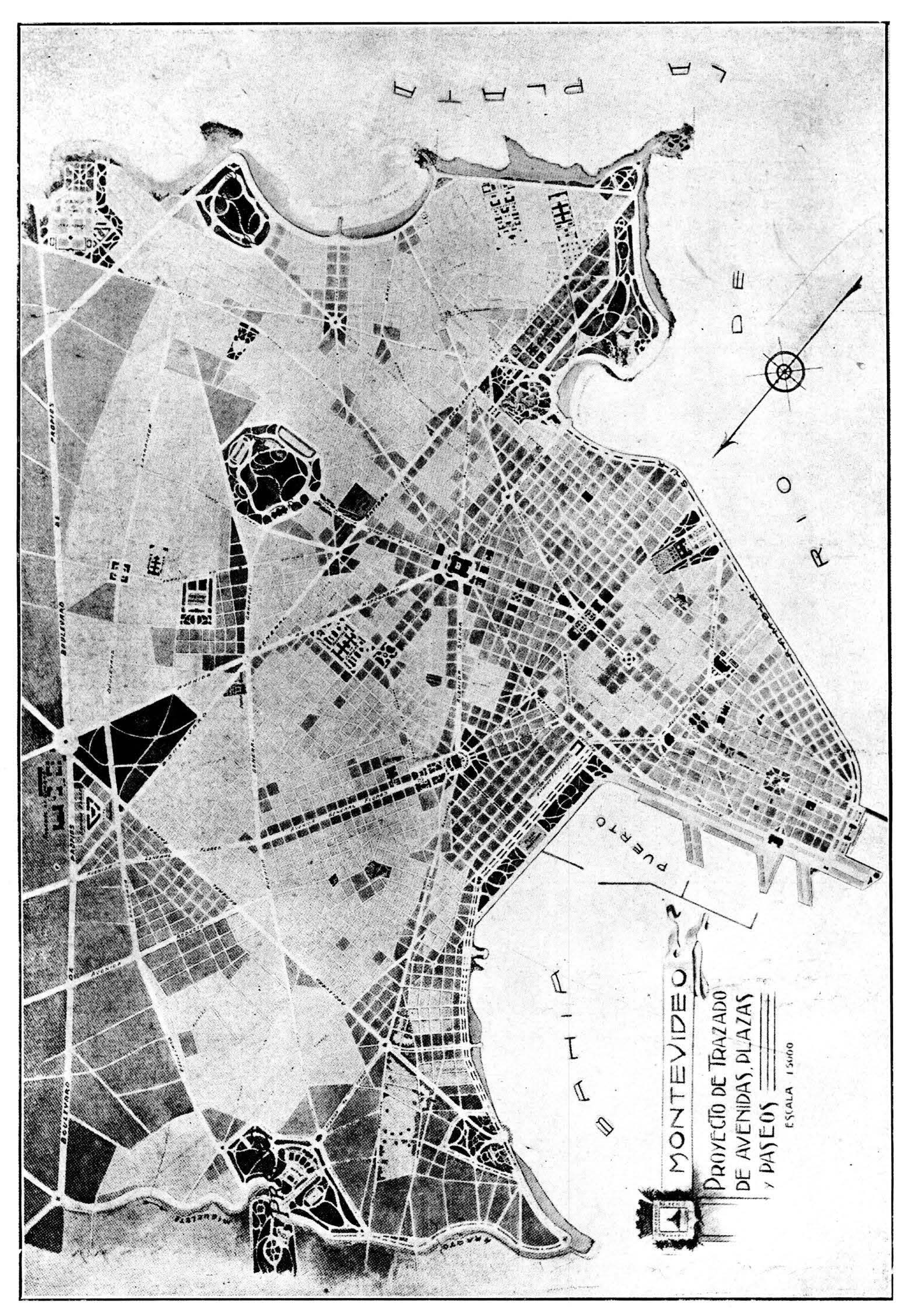
en más del triple. Esto contribuirá a dar a todo el conjunto una fisonomía general de gran parque, severo y sobrio, como corresponde a su finalidad.

Ya decíamos en nuestra nota anterior, que se ha dedicado un espacio a la construcción de horno crematorio, que viene a llenar una evidente necesidad, tanto para los casos de muerte por epidemias de peligroso contagio, como en aquellos otros en que las ideas del difunto sobre la vida le hayan llevado a dejar ordenado que sus restos sean reducidos por tal procedimiento. Sabidas son las dificultades con que actualmente se tropieza para la cremación de cadáveres que tienen que ser llevados para tal fin al horno de la Isla de Flores.

Otro de los servicios que en este nuevo Cementerio se organizarán de manera conveniente, es el osario. Bajo un gran monumento, se abrirá el amplio osario, en el que serán guardados los restos reducidos de los que ya hayan cumplido su período reglamentario de enterramiento.

La obra, en fin, será un verdadero modelo de este género de construcciones y dotará a Montevideo, de un lugar para mansión de los muertos, que responda verdaderamente a la población cada día mayor de la ciudad. Además, habrá en ella, magníficas oportunidades para que los escultores nacionales y extranjeros, realicen obras de aliento que contribuyan a hacer del Cementerio al mismo tiempo una cierta expresión de belleza artística. Conque las familias que se decidan a levantar mausoleos, tengan el buen gusto de encargarlos a artistas de responsabilidad y de solvencia — arquitectos y escultores — se conseguirá que el Cementerio del Norte de Montevideo, llegue a tener en un tiempo el valor representativo de arte que tienen algunos cementerios europeos, donde se ha hecho de la recordación de los muertos un alto tema de creación artística, que ha dado lugar a prestigios como los que caracterizan a los cementerios renacentistas italianos.





Concurso del Plano Regulador — Año 1912.

EL PLANO REGULADOR DE 1912

El Gobierno, en Abril de 1912, dirigiendo mensaje a la Asamblea Nacional, pedía que se dispusiera un llamado a concurso público para el trazado de avenidas y ubicación de edificios públicos a erigirse en la Capital. Decía el mensaje que era una necesidad imperiosa el abordar previamente a la construcción de los edificios públicos, el plan general de vialidad urbana, más que por exigencias del momento, por razones de una sabia previsión de futuro. Aleccionados por la costosa experiencia de otras ciudades que no han previsto esa importante faz edilicia, era forzoso formular el plan racional de vialidad con la ubicación de los grandes edificios públicos, hecho con toda la previsión de lo que podría ser la ciudad en un futuro. Esa medida es de orden económico—agregaba— digna de consideración y tanto más importante cuanto más rápido es el crecimiento de la ciudad.

"Toda ciudad — afirmaba el Gobierno — para que responda a los fines de la vida y costumbres propias de sus habitantes, debe ser estudiada y planeada en forma determinada, bien concreta..." "En las ciudades, las avenidas, los paseos públicos y los edificios con ellas relacionados, deben ser considerados muy especialmente, con tanta mayor razón, cuanto que los valiosísimos intereses íntimamente ligados a su trazado hacen poco menos que imposible, económicamente, reconsiderar lo ya hecho a medida que la ciudad va adquiriendo importancia.

"Los edificios públicos que responden a servicios de la sociedad entera, deben ser ubicados con relación al plan de vialidad de que se ha hecho referencia, ofrecer fácil y cómodo acceso y llenar las elementales exigencias estéticas dignas de la cultura de una ciudad moderna".

Llamado el Concurso que dispuso la ley, diecisiete proyectos se presentaron a la justa. El éxito fué extraordinario por el mérito de los proyectos y el interés demostrado por tantos profesionales especialistas. Ingenieros y Arquitectos fueron los concursantes, y motivo de legítimo orgullo para los Arquitectos, el resultado. Los tres premios fueron otorgados a colegas: dos extrajeros y uno nacional.

El Arquitecto Baroffio, al lado del italiano Guidini y del alemán Brïx, afirmó la preparación de los técnicos nacionales.

El proyecto del Arquitecto Eugenio P. Baroffio obtuvo el tercer premio y estuvo en muchos puntos de la votación, al igual del primero, en cuanto a méritos intrínsecos de su faz racional, económica, de justa apreciación de valores en las expropiaciones necesarias para su actuación, y de adecuada disposición general en las principales vías de circulación.

Este proyecto, según el Jurado, modificaba notablemente las comunicaciones de los distintos barrios, daba debida importancia a las grandes arterias, ensanchando las principales de acuerdo con las necesidades futuras del tránsito y con las de estética. Eran dignas de mención las mejoras propuestas para Propios, Larrañaga, Garibaldi, especialmente la unión de ésta con Lucas Obes. El presupuesto era el que más se acercaba a la verdad de todos los presentados al Concurso.

Este proyecto se adelantó a los hechos, que posteriormente comprobaron la razón de ser de las soluciones propuestas. Así, el ensanche de 18 de Julio, el ensanche de Constituyente, el de Juan Jackson, de La Paz, de Pérez Castellano, de Avenida Italia, de Agraciada, de Sierra, de General Flores, la continuación de la Rambla de Pocitos hasta el Buceo, etc., etc. Alguna solución, como la de empalmes de Uruguay con la Rambla Portuaria, que también figuraba en el plan en la misma forma casi que la adoptada por el proyecto hoy en ejecución; y la prosecución de la rambla de la bahía, hasta Capurro, también se parece a la solución actualmente adoptada.

El punto de ubicación de algunos edificios públicos, aún puede considerarse ajustado, después de veinte años de propuesto, a las exigencias de los problemas de la vida ciudadana actual.

Las distintas derivaciones de la gran plaza que, como ubicación del Palacio de Gobierno, se establecía en el proyecto, determinaban una compleja red viaria, de vinculación radial con distintos puntos de la ciudad.

El ensanche del Prado, del Parque Rodó, la formación de un parque en Pocitos y otro en las proximidades del Cerrito, constituían, con los sistemas de unión, un amplio aumento de los espacios libres.

Los cementerios Central y del Buceo, se modificaban, ampliándose convenientemente, dándoseles una importancia más en armonía con su función.

Como se aprecia por el plano, la parte de la Ciudad Vieja que no está tan acertada en su modificación, es la próxima a la Rambla Sur. Este trazado, que en el programa era impuesto porque estaba en el proyecto en aquel entonces en vías de ejecución, no es realmente feliz. En consecuencia, subordinado el plan de esa región, afectada por la Rambla, a su impuesto trazado, se resintió de los defectos que ella misma tenía.

(Continúa en la pág. 21).

LA EDUCACION DEL PUBLICO

EN MATERIA DE ARQUITECTURA

"La Mañana"
Setiembre 8 de 1931

Muchas veces, cuando se han suscitado discusiones alrededor de alguna obra o de algún proyecto, se ha evidenciado la necesidad que existe de difundir en público la educación en materia de arquitectura, como medio de contribuir al mejoramiento artístico de la ciudad y a la extensión positiva de la cultura general.

Los edificios monumentales tanto como las casas de habitación más simples; las grandes construcciones industriales de índole utilitaria, como los más pequeños elementos decorativos de una ciudad, todos desempeñan un papel preponderante en la determinación de las características locales y en su conjunto constituyen el ambiente artístico más sensible que acusa el sentimiento, la educación, las costumbres y la inteligencia de una población.

Nada hay tan elocuente como ese cuadro de creaciones materiales que integran las manifestaciones de la naturaleza, imprimiendo el sello particular del sentimiento dominante de los hombres. Y cuando ese conjunto de cosas creadas añade sabiamente cierto espíritu concordante con el ambiente natural y con las leyes que imponen las necesidades de la vida en su expresión proteiforme, se obtiene esa armonía, ese inefable encanto que deleita y subyuga en las ciudades hermosas.

Toda ciudad debe tratar de crear o conservar su individual fisonomía desarrollándose y adaptándose a las exigencias del progreso sin violentar las condiciones propias del medio, fuente segura de caracteres originales. Y esto tanto más se hará sensible cuanto más la arquitectura, inspirándose en las profundas razones de la lógica y en las puras regiones del sentimiento, trate de ajustar sus formas abstractas a composiciones expresivas, capaces de trasmitir ideas y sensaciones singulares.

Pero, para esto será necesario que el público y los arquitectos estén colocados en un plano de educación artística que los haga pensar y sentir en una forma concordante, que exista entre ellos una corriente de simpatía tal, que les permita interpretar lógicamente las necesidades de la vida material y moral y comprender el lenguaje usado en las soluciones estéticas.

El estudio y el amor por las obras arquitectónicas y por su historia, son como un medio profiláctico que evita igualmente las rachas violentas de pretendidas novedades, como el estancamiento morboso de ideas añejas, anacrónicos resabios que aparentan un sentimiento que no existe porque no responde a la vida, siempre variable a través del tiempo.

La arquitectura existe en todo, no sólo en edificios y monumentos. Existe en una escultura cuando la sostiene y le dispone las masas en una armoniosa distribución y en una estable unidad de líneas. Existe en una verja, como en un mueble; en un friso de cerámica, como en una vidriera pintada. Existe en todo ello, porque las hace partes lógicas de un conjunto único, y las define en la historia con su estilo.

La arquitectura es la razón del arte, y los pueblos que sienten su solemnidad y su íntima esencia, alcanzan a comprender profundamente el equilibrio, la armonía y la lógica sublime que encierra la Naturaleza, que es la esencia misma del Arte.

En nuestro país, donde aún no existe el ambiente que tienen otros pueblos por herencia de los siglos vividos y donde los sentimientos de tradición atávicos, no pueden influir en sentido determinado, para impulsar la forma artística hacia un ideal preconcebido, debemos preocuparnos de preparar la capacidad de juicio del público y hacerlo apto para comprender y sentir la arquitectura en todas sus manifestaciones. Hay que interesarlo por las cuestiones que a ella se relacionan, puesto que así obtendremos en él un consciente, entusiasta y eficaz colaborador en la gran obra de embellecimiento de todo lo que rodea nuestra vida.

Pero, esa preparación no debe tender a una educación formal, doctrinaria, de erudición superficial, sino a intensificar y a aumentar su capacidad para sentir y comprender lo bello, sin prejuicio y libre de toda influencia de la moda, que crea una atmósfera artificial, muchas veces bien perfumada pero en la que flotan también los miasmas del tartufismo.

Las clases dirigentes, tienen el deber, por tanto, de estimular los estudios de arquitectura, provocar los concursos públicos, discutir ampliamente los problemas arquitectónicos de cualquier magnitud y hacer intervenir al público interesándolo a todas esas cuestiones, ya sean ellas relativas a las modestas casas populares, ya traten sobre los grandes monumentos nacionales.

El gobierno y el municipio, la prensa y las instituciones intelectuales, deben poner el mayor empeño en esa tarea, de la que dependerá necesariamente, la formación del ambiente nuestro, como marco proporcionado y armónico de nuestras condiciones naturales y de nuestra potencialidad económica y social.

Los concursos públicos y privados, la protección razonada y prudente a todos los esfuerzos bien intencionados, los premios a las obras de aliento, deben instituirse entre nosotros con mayor razón que en otros países, porque como sociedad naciente, sin convicciones arraigadas, de conceptos reflejos, sin ejemplos educativos que nos rodeen, necesitamos una labor preparatoria de tentativas y enseñanzas que nos indicará el camino propio y adecuado para conseguir el sello particular que debe distinguir lo nuestro.

La crítica sana, de criterio amplio, que emane del movimiento arquitectónico, por la verdadera vía, contribuirá a ilustrar al público y a obligar al arquitecto a ser noble y honesto en su profesión. Y esa crítica y el interés de todos en penetrar y analizar la obra de arquitectura con relación a todos los factores que deben determinar su carácter, constituirán la base de una orientación definida, sin las trabas de los prejuicios erigidos en normas reguladoras, invariables y eternas.

LA VIVIENDA SANA

"El Día"
Febrero 4 de 1916

Hace algún tiempo, la Junta Económico-Administrativa, confió a varios ediles y otros técnicos la misión de preparar una ordenanza, destinada a asegurar la higiene de la habitación, en nuestra capital. Desde luego, la iniciativa no podía ser más plausible. Es tan importante y trascendental la habitación, en sus relaciones con la salud de la población, amenazada por los más terribles flagelos, que se incuban en las casas sin aire y sin sol, que pretender resolver ese problema, constituye, fuera de toda duda, un propósito de buen gobierno comunal. Por otra parte, hace ya mucho tiempo, que esa iniciativa es oportuna, pues la densidad creciente de la población, imponiendo la edificación por superposición de pisos, ha determinado no ya la necesidad sino la urgencia de defender la higiene de la vivienda, impidiendo que propietarios poco escrupulosos o técnicos de poca conciencia, despojen a las casas de lo que es más útil a sus pobladores: el aire y la luz. ¿Qué ha hecho al respecto la Comisión que preparó la ordenanza? Es lo que nos va a decir el arquitecto Baroffio, ilustrado técnico municipal que ha contribuído eficazmente a la compilación de dicha ordenanza.

— Como ustedes saben, empezó el arquitecto Baroffio, Montevideo no es una ciudad ideal en lo que respectá a edificación. Hay mucho viejo; y lo que es nuevo está calcado en la orientación antigua en cuanto a disposición general.

— De modo que se impone la piqueta...

El pecado original

Antes de contestarnos, nuestro interlocutor fijó nuestra observación en el ambiente.

— Noten ustedes este hecho fundamental: la planta de los edificios urbanos, es defectuosa. Es el tipo colonial, que se viene repitiendo monótonamente, con la devoción y la fidelidad con que entonces se hacía todo. Entrese a cualquier casa: la distribución no será distinta a la de las demás.

— ¿Y?...

— Mientras la edificación se ha mantenido baja, con casas de un solo piso, las necesidades higiénicas estaban salvaguardadas. Pero, ahora, con el crecimiento de las casas por adición, la situación es distinta. La edificación alta es incompatible con la planta antigua y con las dimensiones de las parcelas. Todo lo que quiere decir, que hay un hecho fundamental que ha debido ser contemplado, al hacer la ordenanza.

— Y por eso mismo, se ha sido circunspecto?

— Precisamente. No se puede pensar en la demolición de barrios enteros. Por tanto, hemos debido hacer una ordenanza de ocasión.

El arquitecto Baroffio aclaró mejor su pensamiento, a este respecto.

— No hemos sido rigurosos, porque no hemos querido ser injustos. ¿Cómo podíamos obligar a edificar bajo condiciones en cierto modo draconianas, si tenemos conciencia de que con la división actual de las parcelas, no sería posible cumplirlas? Hemos contemplado la actualidad, tratando de ganar todo el terreno posible en favor de la higiene de la vivienda, sin hacer concesiones a la edificación morbosa.

Puntualizó más.

— La nueva ordenanza está emplazada en una disposición en la que se establece la conveniente proporción entre los espacios libres y la parte edificada en altura, como medio de garantir la aeración y la luz a la vivienda, que deberá recibir esos dos elementos directamente, desde calles, patios o jardines. A partir, pues, de la sanción de la nueva ordenanza, ningún edificio podrá construirse sin ceñirse a ella.

Y con la intención de definirla, agregó:

— La ordenanza no es el ideal. Pero, estamos seguros de que garantiza las necesidades de la higiene y que, siendo como es un paso previo a lo que vendrá, su aplicación dará lugar a la evolución. En una palabra: se trata de una ordenanza de transición.

Una ojeada a la ordenanza, que tuvimos oportunidad de leer, convence del espíritu práctico con que ha sido concebida. La preocupación dominante es que ninguna habitación esté privada de aire y de luz. Lo menos que puede exigirse para que una vivienda sea sana, es que esos elementos telúricos no falten. ¿No se ha definido la tuberculosis como la enfermedad de la oscuridad?

— La ordenanza impone aire y luz recibidas directamente para los locales en que se viva. Por eso, ningún local situado en un subsuelo, podrá utilizarse como dormitorio. Y la luz y el aire deberán ser abundantes, a cuyo fin se establece la superficie mínima de cada habitación, mayor a medida que el piso es más bajo, así como la amplitud de los vanos (puertas y ventanas).

Nuestro interlocutor nos habló de las claraboyas.

— La claraboya, cómoda como es, no debe convertirse en un factor de insalubridad. Por eso, la ordenanza prohibe la colocación de claraboyas sobre los patios de las casas actuales, y mucho menos la colocación de techos. De otro modo, se agravaría la condición del edificio en su principal elemento: el aire. Pero, como alguna vez puede ser necesario, por razones de uso, colocar claraboyas fijas, la ordenanza establece que se permitirá siempre que asegure la ventilación del inmueble.

— ¿Y respecto a las escaleras?

— La ordenanza se preocupa de ellas. Actualmente son defectuosas, como que fueron hechas sin rigor científico. Es por eso que de hoy más, todas deberán hacerse de acuerdo con las fórmulas aceptadas universalmente.

La ordenanza prescribe también lo relativo a los servicios de la vivienda, corredores, pasajes, galerías, etc.

— Innovamos en lo que respecta al baño, que será obligatorio en toda habitación y cuya capacidad no podrá ser inferior a 3 x 1.20.

— ¿Qué alcance tendrá la ordenanza en cuanto a las viviendas actuales? ¿Impondrá a los propietarios la obligación de reformas o será algo así como el código para las futuras construcciones?

— La ordenanza se aplicará a los edificios de hoy, sólo en el caso en que se reformen. De acuerdo con ella, no se permitirá ninguna reconstrucción o modificación que no respete sus disposiciones o que agrave las condiciones higiénicas del inmueble.

— ¿Y las responsabilidades?

— Existen. Ninguna casa puede ser habitada sin una previa inspección y autorización. El propietario y el técnico constructor que infrinjan esta disposición serán multados con 20 a 100 pesos.

Y rematando la entrevista, nuestro interlocutor agregó:

— La ordenanza no es perfecta, ni mucho menos. Pero, es aceptable higiénicamente y contribuirá a la evolución de las construcciones, tal como es de desear.

SOBRE URBANIZACION y EDIFICACION de MONTEVIDEO

"El Pueblo"
Diciembre 20 de 1932.
Reportaje al Arq. Baroffio.

. . . .

Lo que se advierte es un mejoramiento en las condiciones higiénicas de las casas, y aunque es de lamentar que la Ordenanza que las regula sea todavía poco exigente, los hechos ya permiten esperar que su perfeccionamiento será próximo. La experimentación habrá probado a muchos, que las imposiciones de ese carácter no perjudican a los propietarios sino que los favorecen. Un poco menos de utilización simplista del solar disponible, se traduce en una posibilidad mayor de obtener un edificio realmente habitable. Las luchas de la Oficina, en esta cuestión relativa a la disposición orgánica de la casa, con ser todavía grandes, son cada vez menores. Y esto es un síntoma auspicioso de mejor porvenir próximo.

— ¿Es grande la extensión de la ciudad en que la edificación asume carácter de obra realmente urbana?

— Considerable es el desarrollo de la planta urbanizada y sorprendente su extensión. El valor de las tierras y su aprovechamiento, han hecho desmenuzar los grandes espacios libres que hace poco rodeaban el núcleo urbano, y han originado una sucesión de casas y casitas sin ningún nexo que las haga partes de un todo orgánico y racionalmente. La falta de un plan de ensanche y ordenación, que ya se notaba necesario en 1912, cuando se hizo el concurso internacional y cuando hubiera sido relativamente fácil adoptar muchas soluciones hoy casi imposibles, ha originado una ampliación de la ciudad sin los caracteres de unidad orgánica y sin las predisposiciones de trazas capaces de una paulatina y racional integración.

La intervención municipal en la ordenación urbana, es poco eficaz y a veces, contradictoria por fuerza de los hechos, ya que toda reglamentación que hiere los intereses in-

mediatos de los propietarios, se resiste con empecinada constancia; se ataca al principio reglamentario sin discernimiento, sin reconocer la parte buena y justificada, en vez de atacar lo arbitrario, lo que se haga de científicamente infundado y reclamen la modificación razonada del reglamento.

Una grave anomalía existente, impropia de una ciudad moderna, es la que se refiere a las llamadas casillas — que constituyen ya aglomeraciones de barriadas enormes, indignas de servir de habitaciones para seres humanos.

En esto, los médicos deberían haber puesto el grito en el cielo. ¡Tal es la gravedad comprobada por ellos — y principalmente, los pediatras — con relación a la influencia de esas rudimentarias habitaciones en la mortalidad infantil! Las comprobaciones obtenidas, obligarían a una acción de propaganda, de petición, de imposición hasta violenta, que haga ver la realidad a las autoridades.

La prohibición de habitar esas pocilgas, es una necesidad. Es una obligación moral de las autoridades, que con la existencia de esas casillas contrae una de las más graves irregularidades. Pero, como naturalmente, para dejar esas casillas sus habitantes deben tener otros locales en qué poder refugiarse, surge de aquí, el otro problema urgente y al cual de vez en cuando se refieren algunos, desde hace más de treinta años, sin dar ni un paso hacia su solución: el de la edificación económica o el de la vivienda mínima.

Todo el lujo de discursos en este tema, tiene la virtud de dejar en el mismo estado de inercia a todo el mundo. ¿Falta la convicción, la competencia? Yo no sé: pero lo que se advierte, es que las realizaciones no aparecen. Más, cada vez, que se trata de la cuestión, las soluciones grandiosas, las imitaciones más o menos razonables a que se alude, demuestran que aún estamos lejos de una posibilidad... para nosotros.

Las leyes proyectadas, los millones de pesos soñados, no pasarán de ilusiones por mucho tiempo. ¡En cambio, soluciones simples, pequeñas, pero respondientes a un vasto plan metódico y de sucesiva realización, hubiera permitido en treinta años, hacer tanto!

— En general, ¿se advierte ahora alguna orientación general predominante en la obra de los Arquitectos, como para afirmar valores positivos?

— Es innegable que las ideas del momento, surgidas del movimiento que universaliza las expresiones arquitectónicas, domina casi por completo a los profesionales, especialmente a los jóvenes.

Una tendencia plausible a la renovación de principios directivos en la composición arquitectónica, hace que las nuevas obras lleven el sello de una orientación que, a pesar, de su falta de originalidad, es sana porque responde a las exigencias de la vida actual, material y espiritualmente considerada. Los principios directivos, de naturaleza universal, exigen en su aplicación una adaptación lógica a las condiciones de ambiente, que determina naturalmente, diferencias o matices capaces de hacer surgir en las obras un carácter distintivo para lo nuestro. Esto es lo que hasta ahora se nota poco, porque salvo excepciones, lo general, es la obra de influencias extrañas, de ejemplos de todo el mundo, sufridas con mengua del carácter adecuado y particular, que responde al programa, en el tiempo y en el medio.

Con todo, la saludable reacción, que desde la escuela hasta el ejercicio profesional se siente, harán evoluciones con el afinamiento de las realizaciones y con la crítica que las depure, hacia una arquitectura más ajustada al ambiente y menos servil a los prototipos de tan distinto origen y tan uniformemente inspirados a un academicismo que nace con nuevas formas... repetidas y sin contralor.

Nos dice, luego, el señor Baroffio:

—De lo que la Oficina hace, de los resultados que se obtienen con sus intervenciones y lo que desde ella se observa, respecto al movimiento arquitectónico en nuestra capital, cabe decir, que no es posible hablar así en forma general y de amplia consideración — se requiere concretar los puntos sobre los cuales hay interés en sacar deducciones que serían útiles, tanto para el público como para los profesionales.

En otra oportunidad, podremos sintetizar algunas ideas generales, enfocando el problema de la urbanización en su total importancia, desde la traza del emplazamiento del edificio, hasta su estudio como organismo constructivo, supeditado a un especial programa.

● ● ●

EL PLANO REGULADOR DE 1912. (*Viene de la pág. 17*).

En resumen, el plan del arquitecto Baroffio, formulado con prudente criterio en sus líneas de previsión y con especial empeño en incluir en él todas las más evidentes necesidades, aún en estos días mantiene su razón de ser. No se encuadra ya a las imposiciones del problema actual en muchos puntos; pero ellos se refieren a diferentes soluciones en que la vida del momento y las cambiadas circunstancias de orden técnico y económico, plantean cuestiones más o menos complejas, pero vitales todas.

Los veinte años que han pasado desde que fuera planeado, dan un valor de documento al proyecto del Concurso de 1912. Pero, bien considerado, con sereno juicio, la modestia de sus proyecciones, no es obstáculo para reconocerle un cierto grado de importancia práctica en las sugestiones que él comporta.



DR. BALTASAR BRUM

FALLECIDO EL 31 DE MARZO DE 1933

LA MUERTE del doctor Brum, aparte de cualquier otro sentimiento generoso, obliga a la Sociedad de Arquitectos a manifestar, por gratitud, el hondo pesar que ese doloroso acontecimiento provoca en su seno.

Desde la fundación de la Sociedad, se halló siempre en ese distinguido hombre público, un espíritu ampliamente comprensivo e inclinado a reconocer la justicia de las aspiraciones de clase que habían impulsado a los Arquitectos a unirse en una homogénea agrupación, independiente de las demás profesiones nacidas de madre común: la antigua Facultad de Matemáticas.

Como Ministro de Instrucción Pública, alentó y secundó los trabajos que entonces tendían a obtener más amplia y justa representación de los Arquitectos en el Consejo de aquella Facultad y apoyó luego la iniciativa que, por fuerza de los acontecimientos, surgió como consecuencia de aquellos trabajos.

Creada la Facultad de Arquitectura y afirmada la Sociedad de Arquitectos, el doctor Brum, propició y coadyuvó en forma eficaz y entusiasta a la celebración del primer Congreso Panamericano de Arquitectos en Montevideo. Prestó en esta oportunidad, todo su más decidido apoyo para que el certamen tuviera la brillante organización que logró obtener.

Nombrado Socio Honorario de la Sociedad, tuvo para ella siempre una atención afectuosa, una deferente consideración y más de una vez contribuyó con la donación de premios, al mejor éxito de los salones de Arquitectura, destinándolos a los estudiantes.

Fué, en resumen, el doctor Brum, un gran amigo de los Arquitectos y desde los cargos de Ministro primeramente y de Presidente de la República después, quiso prestar generosamente su apoyo a toda iniciativa que tendiese al reconocimiento del verdadero valor de la profesión.

El recuerdo de sus altas virtudes ciudadanas, de sus trabajos conducentes a la mejor comprensión de nuestra carrera, obliga al reconocimiento, que con estas breves palabras, ARQUITECTURA, órgano de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, afirma como ofrenda a la memoria de aquel malogrado compatriota.

E. P. B.

LEON JAUSSELY



LA desaparición de León Jaussely, representa una gran pérdida para la ciencia urbanológica. Era, en esta materia, una de las personalidades más descollantes de Francia y del mundo.

Arquitecto diplomado por el Gobierno Francés, Gran Premio de Roma, profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de París, Jaussely alcanzó relativamente joven las más altas posiciones y los máximos honores.

Especializado, más tarde, en los estudios urbanos, se consagró como una autoridad indiscutible en el concurso internacional de proyectos para el establecimiento del plan de reforma, ensanche y ornato de Barcelona, en el cual le fué adjudicado el primer premio. Las importantes investigaciones y conclusiones de este trabajo, señalaron un sensible progreso en el arte cívico. En el concurso organizado en 1919, para la transformación y extensión de la región parisiense, obtuvo el primer puesto entre numerosos concurrentes entre los que figuraban los más notables urbanólogos de Francia. El magnífico proyecto que presentó a ese certamen, contiene directivas y sugestiones nuevas en las complejas cuestiones que entraña la urbanización de las grandes metrópolis,

Hace siete años el arquitecto Jaussely visitó nuestra capital, pronunciando en la Universidad dos magistrales conferencias sobre la materia de su especialización, que dejaron imborrable recuerdo. En esa oportunidad, tuvimos ocasión de apreciar de cerca, su excepcional preparación y sus atrayentes condiciones personales.

ARQUITECTURA rinde un respetuoso homenaje a la memoria de este eminente maestro de la urbanología, cuya muerte se deplora unánimemente.

● ● ●

R. L. A.

Mme. CARRE

HA fallecido Mme. Carré.

El sentimiento de pesar que nos produce, es el reflejo del profundo afecto que profesamos por Mr. Carré, el maestro paternal.

Todos, amigos, profesores, colegas y discípulos, hemos saboreado la personalidad intelectual y moral de Mr. Carré, y los que hemos interferido "en estudiantes", la delicadeza espiritual del profesor, sabemos lo acendrado de su sensibilidad.

Por eso, ya que el dolor hace presa más intensamente en los espíritus sensibles, es que asociamos nuestro dolor al del querido maestro, para que sepa que siempre estamos a su lado, viviendo sus propias emociones y siguiendo todas las alternativas de su vida.

M. A. S.

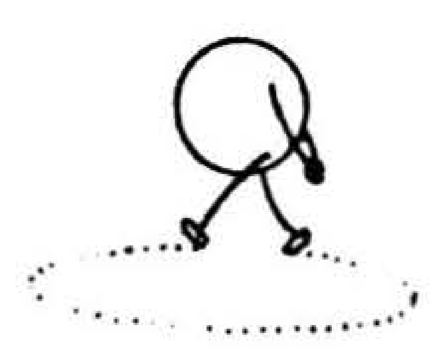
NIMIEDADES



Chumbito había oído murmuraciones diversas sobre «la regularidad» con que aparece la Revista... Y Chumbito, que practica aquello de que «a palabras necias oídos sordos», no prestó atención a esos rumores. Hoy, en cambio, cree de su deber hacer las siguientes declaraciones: Que es del dominio público, el régimen de censura a que estaba sometida toda publicación; y que por tal circunstancia «ARQUITECTURA» no aparecía, so pena de salir hecha un «libro en blanco».

Hoy con el levantamiento de la censura, se apresura a hacer su «rentrée», antes de que llegue el invierno, que a lo mejor podría engriparse y hasta... morirse.

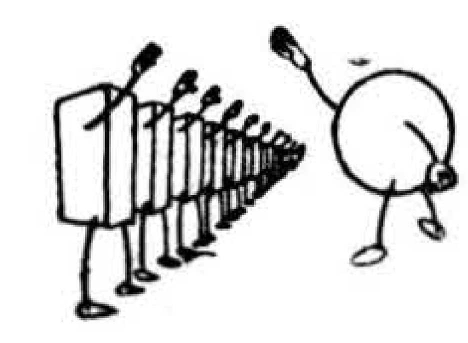
●



Ante la elección de un arquitecto para el Decanato de la Universidad, Chumbito se puso contento. Al fin, pensó, se están dando cuenta de lo que valemos (sic).

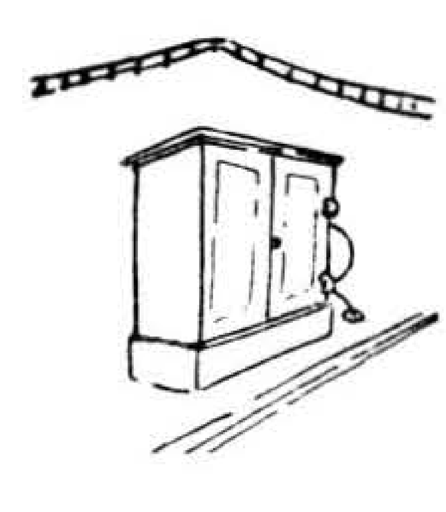
Arquitecto es el Decano de la Universidad. Arquitecto es el Jefe Político (a Chumbito le gusta mucho esto por si cae preso). Arquitecto es el Director de la Escuela Militar. Hay un arquitecto en el Consejo de Enseñanza. Hay... había... un arquitecto en el Directorio de uno de los Entes. Pero... el eterno pero... los que construyen la mayoría de las casas de Montevideo, esos... no son arquitectos!

●



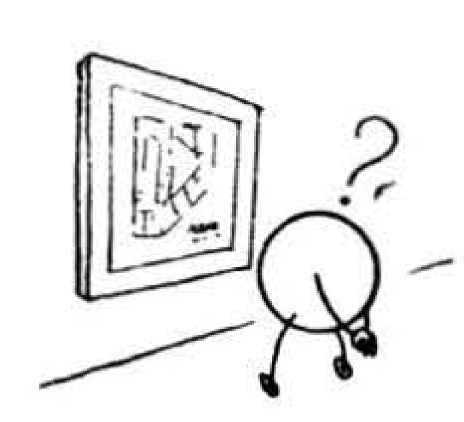
Chumbito, leyendo «Ceda», se puso tan orgulloso al ver que lo apreciaban tanto, que temió «hincharse» de tal modo de no caber en la página y resolvió saludar efusivamente a los «Dentículos» y agradecerles sobre todo la preocupación que se toman por «Mamá Revista», asegurándoles que actualmente goza de buena salud, y haciendo votos para que no sufra ahora una caída «Hija Revista».

●



Chumbito, pasea displicente, un poco por distraerse y lo más, por hacer «algo». De pronto se detiene sorprendido, frente a uno de esos «armarios» que la U. T. E. ha colocado al margen de las aceras; «Hamletizando», comienza la deducción consiguiente de toda observación: ...¿Será una mudanza?... ¿será un lanzamiento?... ¿será un ropero para «desocupados»?... o será, simplemente, que aquéllos «abrevaderos», con que «Los Enemigos de la Ciudad» (léase la U. T. E.), marginaron las calles, han logrado su máximo desarrollo?... Incertidumbre, caos... De cualquier manera, Chumbito, se consuela (no lo hace quien no lo quiere), pensando que los teléfonos son «subterráneos»; pues de no ser así, a breve plazo veríamos el mobiliario suspendido «de los hilos» (que deberían ser calculados como «viga continua»), lo que equivaldría a que estuviera «por las nubes», para estar en escala con la crisis.

●



Chumbito, medita sobre el resultado del Concurso para el edificio del Banco de Seguros: Primer **Premio, desierto**... ¡Desierto... Es decir, lo que hay **de - cierto**, es que si en algún concurso se ha guardado el anonimato, lo fué en ese; pues aún hoy, después de abrirse los sobres y de hacerse toda clase de aclaraciones, proyecto hay que se ignora quién es el autor...

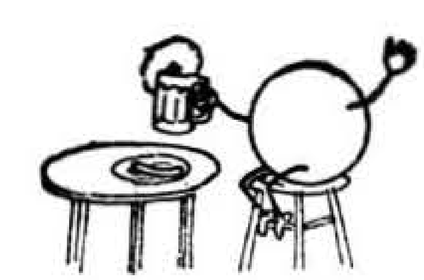
●



Decididamente, opina Chumbito, ya el «desierto» se ha convertido en una institución nacional, y concurso que quiera darse corte debe declararse «desierto».

Así lo ha hecho hasta el concursito de affichitos para la oficinita de casitas mínimas, para darse el lujo de parecer un concurso en serio.

●



Chumbito, después de leer este número de la revista, hace un «calembour»:

—¿Cuál es el Bar, más arquitecto - nico?

—...El Bar - offio.

Ya ja, ya já, ya ja.

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY

COMISION DIRECTIVA

Presidente	Arq. Eugenio P. Baroffio
Vicepresidente	» Daniel Rocco
Secretario	» José Demichelli
Prosecretario	» Octavio de los Campos
Tesorero	» Juan H. Labadie
Protesorero	» Antonio Fraschetti Rui
Bibliotecario	» M. Abadie Santos
Encargado de la Oficina Técnica	» Horacio Acosta y Lara
» Impuesto 2 ‰	» Juan C. Siri
Comisión de Concursos	» Julio C. Bauzá » R. Lerena Acevedo » Octavio de los Campos
Vocal	» Eugenio Pecoste
»	» Ramón Ricón
»	» Rómulo Sciuto
»	» Miltón Puente

SUPLENTES

Arq. F. Rodríguez
» Américo Ricaldoni
» Heráclides Santini
» Rosendo Quinteiro
» F. Vázquez Echeveste
» J. P. Sierra Morató
» Luis A. Barbé
» Rafael Ruano

●

SOCIOS HONORARIOS

URUGUAY

† Dr. Baltasar Brum, ex Presidente de la República.

Arq. José P. Carré.

Dr. José F. Arias

ARGENTINA

Dr. Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República
Arq. Raúl E. Fitte
» Alberto Coni Molina
» Alejandro Christophersen

CHILE

Dr. Arturo Alessandri, Presidente de la República
Arq. Ricardo González Cortés

ITALIA

Arq. Cayetano Moretti

BRASIL

Sr. Wáshington L. Pereyra de Souza, ex Presidente de la República
Arq. Nestor Egydio de Figueiredo
» Adolfo Morales de los Ríos

EE. UU. DE N. A.

Arq. Franck R. Watson
» William L. Plack
» Warren S. Laird

●

SOCIOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Arq. Sebastián Ghiliazza
» Carlos E. Becker
» Víctor Julio Jaeschke
» Raúl G. Pasman
» Raúl Alvarez
» Fortunato Passeron
» Angel Croce Mujica
» Luis J. Moreno de Mesa
» Carlos Mendonça
» Exequiel Real de Azúa
» Francisco Squirru
» Oscar González
» Alfredo E. Cóppola
» Jorge V. Rivarola

BOLIVIA

Arq. Emilio Villanueva P.

BRASIL

Arq. Alejandro Alburquerque
» N. Machado
» Raúl Lessa Saldanha Da Gama
» F. Nereo de Sampaio
» Cristiano das Neves Stockles
» Francisco Prestes Maia
» Roberto Magno de Carvalho
» Ernesto E. Xaxier do Prado
» Augusto de Vasconcellos
» José Cortez
» Paolo Candiotta
» Rafael Galvao
» Angelo Bruhms
» Arquímedes Memoria

ALEMANIA

Prof. Walter Gropuis
» Hans Pöelzig
» Peter Behrens

HUNGRIA

Prof. Kertesz K. Robert
» André de Viragh

CHILE

Arq. Onofre Montané Urrejola
» Bernardo Morales
» Manuel Cifuentes
» Patricio Irarrazabal
» Hermógenes del Canto
» Alberto Schade
» Ismael Edwards Matte
» Ricardo Larrain Bravo
» Carlos Reyes Prieto
» Fernando de la Cruz
» Federico Biegerel
» Ricardo H. Muller
» Alberto Risso Patrón

CANADA

Arq. Alcides Chaussé

COLOMBIA

Arq. Alberto Manrique Martín

FINLANDIA

Arq. Eliel Saarinen

HOLANDA

Arq. F. Stolhower

BELGICA

Arq. Alberto Roosenboom

FRANCIA

Arq. Emmanuel Pontremoli
» Tonny Garnier

SUIZA

Prof. Gustave Gull

CUBA

Arq. Luis Bay
» Miguel A. Hernández Roger

ESPAÑA

Arq. Luis Bellido
» Modesto López Otero
» Pablo Gutiérrez Moreno
† » Eugenio Fernández Quintanilla
» César Cort
† » Manuel Vega y March

EE. UU. DE N. A.

Arq. Luis Newbery Thomas
» John G. Howard
» Kenneth M. Murchison
» Raymond H. Hood

PARAGUAY

Arq. Mateo Talia
» Miguel Mujica Gómez

PERU

Arq. Emilio Hart Terré
» Santiago Bazuco

MEJICO

Arq. Alfonso Pallares
» Roberto Alvarez Espinosa

ITALIA

Arq. Alberto Calza Bini
» Ambrogio Annoni
» Piero Portaluppi

INGLATERRA

Arq. F. Banister Fletcher
» Cart de Lafontaine

PORTUGAL

Arq. A. R. Adaes Bermúdes

SOCIOS FUNDADORES

Acosta y Lara, Horacio
Arrarte Victoria, Luis
Arteaga, Juan José de
Baldomir, Alfredo
Baroffio, Eugenio P.
Berro, Román
Boix, Elzeario
Bonaba, Américo
Campos, Alfredo R.
Capurro, Fernando
Delgado, Juan M.
Faget, Raúl J.
Fernández, Luis G.
Geranio, Silvio
Lasala, Francisco
† Lerena Joanicó, Cándido
Lerena Acevedo, Raúl
Mendivil, Rodolfo
Pedemonte, Juan J.
Ricci y Toribio, Carlos
Sambucetti, Octavio
Vázquez Varela, Jacobo
Vázquez, Antonino

●

COMISION REGULADORA DE HONORARIOS

Arquitectos: Alfredo R. Campos, Jacobo Vazquez Varela y Elzeario Boix, y Dr. Luis L. Dayvière

●

SOCIOS TITULARES

Acosta y Lara, Horacio. — B. Mitre, 1314.
Arrarte Victoria, Luis. — Eduardo Acevedo, 1494.
Acosta y Lara, Armando. — Francisco Vidal, 667 (Pocitos).
Addiego, Buenaventura. — Avenida 19 de Abril, 3411.
Agorio, Leopoldo C. — Colonia, 2120.
Aguerre, Alberto. — Treinta y Tres, 1356 (4.º piso, escritorio 42).
Azzarini, Horacio. — Isla de Flores, 1823.
Armas O'Shanahan, Guillermo. — Uruguay N.º 967.
Apolo, Juan J. — Inspección Técnica, Departamento Durazno.
Añón, Ramón. — Bul. España, 2444.
Acquarone, Héctor. — Bul. Artigas, 1439.
Artucio, L. Carlos. — Ejido 1206.
Abreu, Luis. — Patriotas, 75.
Abadie Santos, Mario. — Canelones, 1583.
Arbeleche, Beltrán. — Libertad 2976.
Baroffio, Eugenio P. — Canelones, 1429.
Baldomir, Alfredo. — Durazno, 2444.
Berro, Román. — Pereyra, 3181.
Boix, Elzeario. — Ellauri, 1023 (Pocitos).
Bonaba, Américo. — Cerrito, 685.
Bauzá, Julio C. — Río Negro, 1285.
Barbé, Luis Alberto. — Juan B. Blanco, 757.
Bastos Kliche, Julio. — Convención, 1136.
Beya Cayo, María. — Comercio 2275.
Bonnecarrère, Antonio C. — Trinidad. Departamento de Flores.
Butler, Julio. — Paraguay, 1615.
Bonomi Humberto. — Gral. Luna, 1270.
Bemporat, Carlos A. — Gral. Fraga, 2170.
Bevilacqua, Carlos Julio. — Emancipación, N.º 3964.
Barilari, Juan M. — 25 de Mayo, 555.
Campos, Alfredo R. — Chucarro, 1618. Pocitos.
Capurro, Fernando. — Av. Buschental, 3461.
Caprario, Jorge. — Roque Graceras, 634.
Carlevaro, Alvaro R.—Cipriano Payán, 2967.
Crocco, Luis R. — Rincón, 507.
Caviglia Repetto, Luis. — 18 de Julio, 1745.
Cravotto, M. — Sarmiento, 2360.
Cattaneo, Miguel A. — Lavalleja, 1714.
Casamayou, Enrique. — Santiago de Chile esq. Soriano.
Ciurich, Elías. — Mercedes, 1705.
Chiarino, Antonio. — Treinta y Tres, 1356.
Crespi, Luis. — Santiago de Chile, 920.
Delgado, Juan M. — Cololó, 2722.
Dauber, Raúl. — Canelones, 892.
Da Silva, Horacio. — Martín García, 1393 (Dept. 7).
Daners, Pedro F. — 18 de Julio, 1489.
Demichelli, José. — 25 de Mayo, 279.
Durán Guani, Enrique. — Misiones, 1489.
Durán Veiga, Luis. — Ituzaingó, 1297.
Dighiero, Italo.—Tomás Diago, 701 (Pocitos).
De los Campos, Octavio. — 25 de Mayo, 555.
D'Agosto, Arnaldo. — Patria, 1523.
Elzaurdia, Roberto F. — Tacuarí, 1987.
Echebarne Bidart, Julio. — Brandzen, 1970 bis.
Elena, Carlos. — Uruguay, 1701.
Faget, Raúl J. — San José, 1092.
Fraschetti Rui, Antonio. — Yí, 1326.
Federici, Raúl. — 18 de Julio, 1885.
Ferreira, Oscar. — Maldonado, 2020.
Fernández, Eustaquio. — 18 de Julio, 1465.
Fernández Elorza, S. Raúl. — Libres, 1464.
García Pico, Héctor. — Paysandú, 908.
García Arocena, Carlos. — Ituzaingó, 1467.
Gimeno, José. — Ciudadela, 1446.
González Pose, Eduardo. — 18 de Julio, 669 (Durazno)
Guarino Fischert, Julia. — Cubo del Norte, 3596 (Millán).
Giuria, Juan. — Burgues, 3022.
Goyret, Luis A. — Joaquín Requena, 1580.
Gori Salvo, Miguel A. — Rondeau, 1578.
García Blixen, Roque. — Bto. Blanco, 1224.
Gómez Gavazzo, Carlos A. — Lapido, 2874.
Herrán, Jorge. — Ituzaingó, 1467.
Herrán, Teófilo. — 25 de Mayo, 555.
Ilaria P., Américo. — Paysandú, 1674.
Isola Piria, Albérico F. — Uruguay, 967.
Jauge, Amadeo. — Avenida Brasil, 2468.
Lerena Acevedo, Raúl. — Ituzaingó, 1467.
Labadie, Juan H. — Canelones, 1635.
Larrobla Salvador. — Simón Bolívar, 1270.
Lavignasse, Alfredo. — Millán, 3615.
Lietti, Fernando. — Ibiray, 2308.
Leborgne, Ernesto. — Luis B. Cavia, 2788.
Mendivil, Rodolfo. — Dpto. Colonia.
Mondino, Héctor. — Canelones 2211.
Mainero, Edmundo. — Francisco Aguilar, 878 (Pocitos).
Mazzara, José. — Rambla Wilson, 675.
Mazzucchelli, Hércules J. — Santiago Vázquez, 1289.
Malherbe, A. de — Constituyente, 1959.
Meier, Juan C. — Dpto. Paysandú.
Moreau, Mario. — Misiones, 1408.
Molins, Carlos A. — Luis de la Torre, 644.
Muñoz del Campo, Alberto.—Ituzaingó, 1467.
Muracciole, Juan A. — Rondeau, 1578.
Maisonave, Giptis. — Sarmiento, 2495.
Noceto, Luis. — San Martín, 3427.
Noceti, Carlos E. — Timbó, 1193.
Nunes, Luis O. — Carapé, 2182.
Oses, José M. — Missouri, 1446 (Malvín)
Pedemonte, Juan J. — J. Requena, 1071.
Páez Seré, Modesto. — Avda. Italia, 2590.
Pagani, Héctor A. — Rincón, 438.
Pérez Montero, Carlos. — Misiones, 1408.
Pérez Larrañaga, Francisco. — Pozos del Rey, 1380.
Pou Cardozo, Fernando. — Soriano, 936.
Polanco Musso, Luis. — José Benito Lamas, 2959.
Pérez Fuentes, Daniel R.—Maldonado, 1039.
Pecoste, Eugenio. — Juan Paullier, 1278.
Puente, E. Milton. — 25 de Mayo, 555.
Pessina, Romualdo. — Canelones, 892.
Pieri Campomar, Juan C. — Vázquez, 1439.
Quartino Herrera, Rafael. — Rincón, 438.
Quinteiro, Manuel I. — J. Requena, 1274.
Quinteiro, Rosendo. — Mac Eachen, 1323.
Ricci y Toribio, Carlos. — Suárez, 2925.
Rampa, Héctor. — Sierra, 2254 (Ap. 4).
Revello, Miguel N. — Juan Paullier, 1683.
Rocco, Daniel. — Buenos Aires, 519 bis.
Rivero, Julio. — Roque Graceras, 718.
Ricaldoni, Américo. — Av. Buschental, 3425.
Rius Juan Antonio. — 18 de Julio, 1698.
Rivas, Enrique S. — 8 de Octubre, 2519.
Ricon, Ramón. — 25 de Mayo, 371.
Rodríguez, F. — 25 de Mayo, 371.
Rodríguez Estevan, Roberto. — Colonia, 909.
Roure, Evaldo. — Larrañaga, 4211.
Ruano, Rafael. — Constituyente, 1959.
Sambucetti, Octavio. — Gil, 942.
Saldún, Pedro. — 18 de Julio, 1908.
Santini, Heráclides. — Avda. Italia, 3165.
Santini Peluffo, Juan C.—J. Requena, 1504.
Sierra Morató, José P. — Colonia, 1759.
Siri, Juan C. — Paysandú, 1321.
Scasso, Juan A. — Cebollatí, 2014.
Schinca, Carlos E. — 8 de Octubre, 3774.
Segundo, Luis E. — Estación del F. C. C., Sala de Dibujo.
Stewart Vargas, Enrique. — Rincón, 438 (3.er piso, Escrit. 61).
Surraco, Carlos A. — Casilla de Correo, 685.
Sebastiani, Marcos A. — Victoria, 1071.
Sciuto, Rómulo. — Ejido, 1206.
Tejera, Eloy G. — Libertad, 2482.
Terra Arocena, Rafael. — Ituzaingó, 1309 (2.º piso).
Terra Urioste, Carlos D. — Rivera, 2804.
Tosi, Carlos D. — Vázquez y Vega, 1139.
Tosi, Leopoldo J. — Constituyente, 1965.
Triay, Bartolomé R. — Treinta y Tres, 1356.
Tournier, Hipólito. — 25 de Mayo, 555.
Uranga, Joaquín. — Inca, 2075.
Ubilla, E. Antonio. — Melo.
Vázquez Varela, Jacobo.—B. Aires, 519 bis.
Vázquez, Antonino. — Avda. Italia, 152.
Valabrega, Ricardo E. — Suárez, 3075.
Vázquez Echeveste, Fco. — Victoria, 1109.
Vera Salvo, Héctor. — Durazno, 1027 (Ap. N.º 41).
Vigouroux, Rodolfo L. — Colonia, 1759.
Vilamajó, Julio. — Mercedes, 1260.
Vázquez Barrière, Gonzalo. — Constituyente, 1959.
Vanini, Carlos. — 25 de Mayo, 555.
Yanuzzi, Adela. — Rivera, 2939.
Zunín Padilla, Cándido. — Inspección Técnica, Dpto. Artigas.